© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

Apuntes sobre el urbanismo romano de Torreparedones

(Baena. Córdoba)

José Antonio Morena López
Antonio Moreno Rosa
museohistorico@ayto-baena.es

Introducción

La celebración del V Congreso de las Obras Públicas Romanas en Córdoba, que también tiene como subsede la localidad de Baena, constituye un marco idóneo para la presentación de este trabajo que debe entenderse como una primera aportación de los resultados obtenidos en sendas campañas de excavaciones arqueológicas realizadas en 2006-2007 y en 2009-2010 que proporcionaron datos de especial interés para intentar aproximarnos al urbanismo romano de Torreparedones. De un total de 105.000 m^2 intramuros que tiene el asentamiento, en la parte más elevada de la muralla, sólo se han excavado unos 3.000 m^2. Por ello, y a pesar de los logros alcanzados en la última campaña, entre los que cabe resaltar el descubrimiento del *macellum* y la plaza forense y de su buen estado de conservación, hay que tener presente que lo investigado en este yacimiento constituye una mínima porción. Pese a ello, vamos a realizar una primera contribución sobre la urbanística de esta ignota ciudad romana enclavada en el corazón de la Campiña de Córdoba.

1. Antecedentes

La historiografía relativa al yacimiento de Torreparedones, también conocido como Torre de las Vírgenes y Castro el Viejo, es muy escasa aunque era bien conocido desde la Edad Moderna por la aparición casual de numerosos vestigios. Ya a mediados del s. XVII el poeta local Miguel de Colodrero y Villalobos visitó el lugar y escribió unos versos en los que se burlaba de la avaricia y superstición de los buscadores de tesoros. Un panorama que no cambiaría en los siglos siguientes como demuestra la publicación de Rodrigo Amador de los Ríos sobre las recetas de una "sabia" de Bujalance para poder hacerse con el famoso tesoro del "Rey Pompe" que allí estaba escondido (De los Ríos, 1905).

Fueron varios los eruditos que se hicieron eco del lugar, pero siempre de una forma tangencial, tratándose de citas puramente nominales para nombrarlo como importante "*en tiempos de romanos*" o en relación al controvertido asunto del martirio de las santas mozárabes Nunilo y Alodia. El Padre Ruano, Sánchez de Feria o E. Flórez son algunos ejemplos. En el s. XVIII se produjo una errónea identificación del yacimiento de Torreparedones, entonces conocido como Cortijo de las Vírgenes, con un supuesto municipio "*Castrum Priscum*", como consecuencia de la lectura errónea o mal interpretada de una inscripción honorífica dedicada a la sacerdotisa *Licinia Rufina* (CIL II^2/5,387), procedente de *Ipsca* y trasladada a comienzos del s. XVII del lugar de su hallazgo a Castro del Río. Allí la leyó y copió el célebre anticuario y coleccionista cordobés Pedro Leonardo de Villacevallos en 1736, lectura que recogió y asumió como correcta el médico, erudito y anticuario Bartolomé Sánchez de Feria y Morales (Sánchez de Feria, 1749 y 1772),

siendo aceptada por otros estudiosos como el padre Florez (Florez, 1754), López de Cárdenas, J.A. Ceán (1832) y M. Cortés (1836) entre otros. Ello dio origen a la invención de un municipio romano en la campiña cordobesa que nunca existió hasta que E. Hübner, al revisar y ordenar el material epigráfico hispánico para el *CIL*, reparó en el error siguiendo la pista de un manuscrito del Marqués de Valdeflores (Maier, 2010: 56-59).

Durante el s. XIX tuvo lugar un excepcional descubrimiento arqueológico que llamó la atención de numerosos estudiosos y eruditos interesados por las antigüedades. En el verano de 1833 unos labradores del cortijo de las Vírgenes estaban en plenas faenas agrícolas y con motivo del laboreo de la tierra con una yunta de vacas se abrió un pequeño hueco en el que se hundió la pata de una de las reses. Allí, se encontró un sepulcro con 14 urnas que contenían los restos incinerados de la familia de los Pompeyos, con la singularidad de que al menos 12 de las urnas de piedra tenían grabado el nombre del fallecido. Los pormenores de lo acontecido durante el descubrimiento y las características de las urnas y del propio edificio funerario se conocen muy bien gracias al trabajo realizado por un joven granadino que visitó el lugar varios meses después, tomando nota no sólo de aquel hallazgo sino de otros restos y ruinas de edificios que pudo contemplar (Miranda, 2005 y 2010).

Curiosamente, aquellos estudios nunca se publicaron y han permanecido inéditos durante 175 años al haberse conservado gran parte del archivo familiar y a la generosidad de uno de sus descendientes, D. Emilio Miranda, que lo ha cedido para su reciente publicación (Maier, 2010; Beltrán, 2010 y Rodríguez, 2010). Sin embargo, algunos trabajos se publicaron pocos años después del descubrimiento, en el Semanario Pintoresco Español y dieron lugar a una fuerte polémica sobre la autoría de los mismos (De la Corte, 1839). Dicha polémica finalizaría varios años después cuando un grupo de intelectuales del Liceo Artístico y Literario de Granada firmó un documento en 1840 que daba fe de que Fernández-Guerra había sido plagiado por De la Corte (Miranda, 2010: 27; Maier, 2010: 64-71). Dicho hallazgo supuso la difusión del yacimiento fuera incluso de nuestras fronteras al publicarse en una revista francesa diez años después (Merimée, 1844).

Pese a que la publicación del *CIL* por el insigne epigrafista alemán E. Hübner enmendó el error del supuesto *Castrum Priscum* y que figuras tan conocedoras del yacimiento como Aureliano Fernández-Guerra asumieron su equivocación inicial (Fernández-Guerra,1875: 117-120) apuntando ya a la

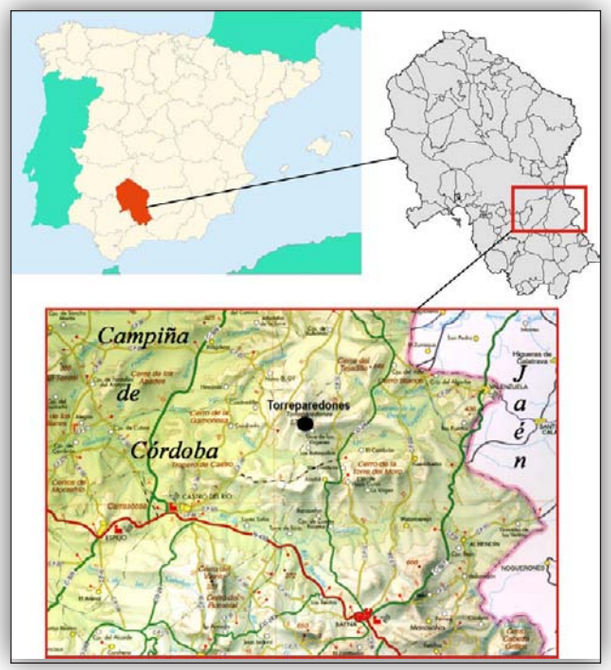

Figura 1
Situación del yacimiento de Torreparedones

identificación de Torreparedones con la colonia *Ituci Virtus Iulia* citada por Plinio, todavía algunos se empeñaron en mantener aquella absurda teoría como el historiador baenense Francisco Valverde y Perales (Valverde y Perales, 1903: 23) o el castreño Navajas Fuentes a mediados del s. XX (Navajas, 1951: 71-74).

Ya en la década de los años 80 del s. XX se publicó el primer libro por José A. Morena titulado "*El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena, Córdoba)*" (Morena, 1989), trabajo que originó la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de investigación denominado "*The Guadajoz Proyect*" dirigido por los profesores Mª Cruz Fernández Castro, de la Universidad Complutense de Madrid, y Barry W. Cunliffe, del Instituto de Arqueología de la Universidad de Oxford, junto a otros arqueólogos de la Universidad de Córdoba. Dicho proyecto fue autorizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y contó con la inestimable ayuda del Excmo. Ayuntamiento de Baena (Cunliffe y Fernández, 1991; Cunliffe *et alii*, 1993). Los resultados que ofrecieron las diferentes campañas de excavación llevadas a cabo a finales de los 80 y principios de los 90 en varios sectores de la muralla que rodea el asentamiento, en la puerta oriental y en el santuario extramuros, fueron realmente espectaculares (Cunliffe y Fernández, 1990, 1993 y 1999; Fernández y Cunliffe, 1988, 1998 y 2002).

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

Figura 2
Panorámica de Torreparedones, desde el S. con el castillo medieval en la parte más elevada

Figura 3
Otra vista, desde el O.

Habría que esperar a los primeros años del s. XXI para que Torreparedones pasara de nuevo a ser objeto de atención, en este caso, por parte de la administración pública, y más concretamente por el Ayuntamiento de Baena que en su ánimo de acrecentar el acervo cultural y el potencial turístico del municipio decidió poner en marcha allí un parque arqueológico. La tarea no ha sido fácil pues hubo que empezar casi desde cero, es decir, hacerse con la propiedad de los terrenos en los que se ubica el yacimiento y acometer una serie de actuaciones encaminadas a lograr el mencionado objetivo (vallado, arreglo del camino de acceso, nuevas excavaciones arqueológicas, estudios geofísicos, etc.). Pero en apenas cinco años se puede decir que el proyecto marcha a buen ritmo ya que todo el yacimiento es propiedad pública, está vallado y se han realizado varias campañas que han reiterado la importancia del sitio, destacando como elementos más singulares y atractivos la muralla ibérica, la puerta principal de acceso a la ciudad de época romana, el santuario iberorromano, el centro monumental de la ciudad romana (termas, *macellum* y plaza del foro), así como el castillo medieval.

Por otro lado, hay que resaltar varios hechos de gran trascendencia para la protección, conservación y difusión del yacimiento, que evidencian su importancia en el conjunto del patrimonio arqueológico andaluz. Por un lado, su declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento para el castillo medieval, y de Zona Arqueológica para el asentamiento y para la Fuente de la Romana. De otro lado, hay que destacar la inclusión de Torreparedones, como enclave, en la recién creada Red de Espacios Culturales de Andalucía, que constituye un sistema integrado y unitario formado por todos aquellos espacios culturales localizados en el territorio andaluz previamente incluidos en la misma por la administración cultural competente, en este caso, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

2. Sobre el urbanismo romano de Torreparedones

Los datos que conocemos sobre el urbanismo de esta ciudad romana son muy precarios debido, como se ha apuntado, a que la superficie excavada del yacimiento es mínima. De las 10,5 Ha. intramuros apenas han sido objeto de excavación 3 Ha; también hay que tener en cuenta los resultados obtenidos en los estudios geofísicos que han aportado algunos datos de interés acerca de la configuración urbanística de esta ciudad. Sin embargo, la complejidad que muestra Torreparedones con una secuencia cronológica tan amplia (desde el Calcolítico hasta la Edad Moderna) y también las dificultades topográficas del lugar, han motivado que esos resultados geofísicos no hayan podido ser más clarificadores. En cualquier caso, la prospección geofísica y las excavaciones realizadas en 2006-2007 en la puerta oriental y las más recientes de 2009-2010, en la zona central del asentamiento, constituyen la base para realizar una primera aproximación a la realidad urbanística de esta ciudad romana.

Figura. 5
Tramo de la muralla ibérica antigua en el sector meridional

2.1. LA MURALLA

Hay que comenzar diciendo que la muralla de Torreparedones no es obra romana sino ibérica. La muralla delimita un espacio triangular cuyo vértice se ubica en el lado S. De E. a O. el yacimiento mide 430 m. y de Norte a Sur 450 m. lo que supone una superficie intramuros de unas 10.5 Ha. Se adapta a la topografía natural del terreno y está jalonada a intervalos regulares por torres y contrafuertes rectangulares; su perímetro es de 1 km. aproximadamente. Se trata de

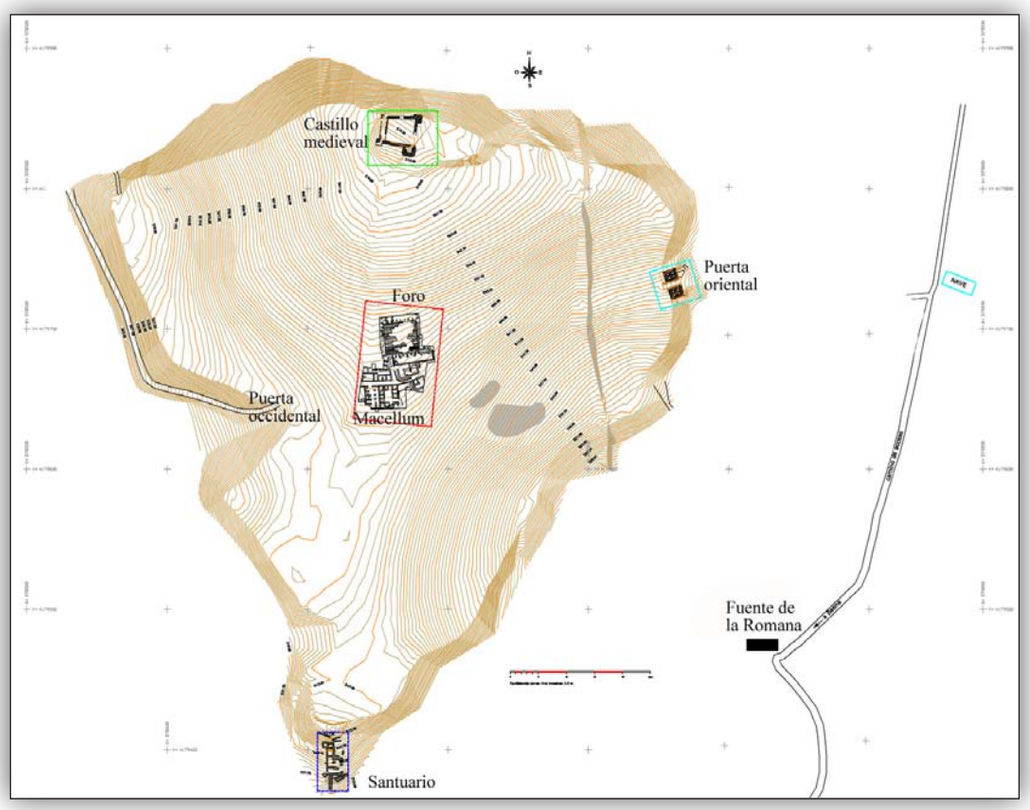

Figura 4
Plano del yacimiento con indicación de los sectores investigados

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

una construcción formada de piedra suelta con paramentos de bloques cuadrados sin desbastar y colocados en hileras regulares. Pero el núcleo no es un simple relleno de piedra y cascote sino que se diseñó con un sistema celular a base de muros horizontales y transversales erigidos en marcada inclinación e incrustados dentro de ese núcleo interno. La pared externa se dispone en talud, con inclinación al interior. Su anchura media es de 4 m., aunque en ocasiones llega a los 9 m. y la altura visible en superficie alcanza en algunos puntos los 2 m.

En algunos sectores se ha advertido que la muralla no sólo estuvo reforzada por torres dispuestas a intervalos regulares en el frente exterior sino que al interior también estuvo consolidada con contrafuertes. En la campaña de 1990 se advirtió al interior la muralla un contrafuerte erigido al mismo tiempo y que se había conservado con una altura de 2.5 m. Tuvo una pared, también en talud, inclinada al interior cuidadosamente construida a base de sillares irregulares, dispuestos ordenadamente. Se ha sugerido que a parte de la función prioritaria de este contrafuerte de añadir mayor resistencia a la muralla, quizás sirvió de apoyo o asiento de unas escalerillas levantadas junto a la pared de la muralla original (Cunliffe-Fernández, 1992: 236).

Los trabajos arqueológicos realizados en la muralla han puesto de manifiesto que ésta fue objeto a lo largo del tiempo de diversas actuaciones tendentes a su consolidación. Los sondeos estratigráficos han permitido fechar la construcción del circuito amurallado en el s. VII a.C. (Cunliffe-Fernández, 1992: 236, 239), si bien, el sondeo efectuado en 1987 en el sector S. del recinto proporcionó una data de mediados del s. VI a.C. (Cunliffe-Fernández, 1990: 198-199). Esta cronología es similar a la de otros *oppida* cercanos como la Plaza de Armas de Puente Tablas (Jaén) o el Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar (Córdoba).

Por lo tanto, cuando Torreparedones se convirtió en época romana, probablemente, en una colonia, se desarrollaron toda una serie de actuaciones tendentes a configurar un espacio urbano plenamente romano: nuevo entramado viario, construcción de espacios y edificios necesarios para el normal desarrollo de una ciudad romana como el foro, el templo, la curia, etc. pero uno de esos elementos, inherentes a toda ciudad romana, que es la muralla, no fue necesario construirla porque ya existía y, seguramente, en buen estado de conservación. Poco antes, en época republicana, algunos sectores, como el de la puerta oriental se reforzaron y quizás también otros ubicados en el mismo lienzo oriental y en el septentrional, en los que vemos un aparejo similar, de tipo poligonal, al que presentan las torres que flanquean dicha puerta.

Figura 7
Detalle del pavimento del decumano

Figura 6
Panorámica aérea del decumano máximo en su tramo occidental

2.2. EL ENTRAMADO VIARIO

El eje viario que parte de la puerta oriental que fue excavado en la campaña de 2006-2007 (Morena, 2010) y detectado en los estudios geofísicos fue exhumado en la excavación, ya desde los primeros días de trabajo, en varios de los sondeos iniciales. El decumano máximo se ha excavado a lo largo de 46,5 m. y tiene una orientación E-O; lógicamente, continúa su recorrido tanto hacia el E., como hacia el O. dirección en la que se localiza la puerta occidental, a unos 40 m. Su recorrido total sería de unos 300 m. aproximadamente. Podemos diferenciar dos tramos, por un lado, el más occidental, que tiene una longitud de 27 m., desde el extremo de la excavación hasta su intersección con el cardo, con una evidente orientación E-O., mientras que el segundo el tramo iría desde el cardo hasta el extremo oriental de la excavación, presentando en este caso una orientación ligeramente diferente ya que se aprecia un suave giro hacia el N., de modo que la orientación sería más bien SO-NE. A través de la prospección geofísica se observa cómo la calle prosigue y se desvía más al NE. adaptándose a la topografía del terreno, de modo que no se trata de una calle completamente rectilínea que sería lo lógico si el terreno lo permitiese.

La anchura de la calle es de unos 3 m. oscilando entre los 2,70 m. y los 3,20 m. El pavimento (U.E. 34) está realizado a base de losas de piedra caliza irregulares, de tamaño medio y grande, acuñadas con pequeños ripios y unidas con tierra. Hay que reseñar que en la zona de confluencia con el cardo no se ha conservado este pavimento y que en determinados puntos donde faltan algunas losas de piedra se aprecia un relleno a modo de reparación con grava, fragmentos de cerámica y restos óseos. Por lo general, ni la colocación de las losas de piedra en el pavimento, ni su tamaño, responde a un diseño preestablecido, pero sí advierten determinadas alteraciones en algunas zonas como consecuencia de actuaciones posteriores. En lo que se refiere a la cronología de esta calle, aunque no tenemos datos concluyentes, creemos que su construcción o, al menos su pavimentación, se llevó a cabo en época republicana, es decir, en el mismo momento en que se construyó la puerta oriental, incluidas las dos torres monumentales y la propia calzada, así como las termas situadas junto al pórtico S. del foro.

En un momento posterior, en época romana altoimperial, se llevan a cabo una serie de actuaciones que tienen como finalidad la mejora del sistema de evacuación de las aguas residuales y pluviales. Así, en el tramo más occidental se aprecian una serie de losas de mayor tamaño colocadas en el centro de la calle, cuyo origen procede del *macellum* y cuyo final no se ha podido establecer ya que continúa hacia el O. bajo el perfil de la zona excavada. Se trata de la cubierta (UU.EE. 217 y 218) de una cloaca que servía para el desagüe del agua de lluvia y de aquella que se utilizara en las tareas propias de limpieza de los alimentos que se vendían en dicho edificio, cuya salida a la calle se efectuaba a través del muro de fachada mediante un sillar en forma de"U" (U.E. 231). Para la construcción de esta red de saneamiento hubo que practicar una zanja (U.E. 219), en la zona central de la calle, dentro de la cual se levantaron dos paredes con losas de piedra (UU.EE. 103 y 104) trabadas con tierra, sobre las que apoyan las paredes descritas, siendo sus dimensiones de 0,60 m. de altura y una anchura de 0,40 m; entre ellas y en la parte inferior, a modo de base, se dispusieron otras losas de piedra irregulares (U.E. 105).

Figura 8
Detalle de la tubería de plomo colocada en el interior de la cloaca del cardo

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

Otra cloaca se encuentra en el tramo oriental del decumano, proveniente del cardo. Está constituida por dos paredes de piedras calizas (UU.EE. 512 y 513) y una base también de piedras irregulares trabadas con tierra (U.E. 514). Servía para evacuar el agua de la plaza del foro y estaba cubierta en el tramo del cardo por losas de piedra, probablemente, hasta su intersección con el decumano que se resolvía mediante una curva muy abierta; a partir de aquí, la canalización no parece que estuviese cubierta disminuyendo, progresivamente, la caja de la misma hasta desaparecer a nivel de la calle, de modo que el agua se dispersaba sobre el pavimento sin control alguno, lo que resulta bastante extraño. Respecto del pavimento, hay que indicar que en el extremo oriental, se advierte un tramo de la calle con un pavimento del decumano diferente ya que las losas empleadas son de mayor tamaño (U.E. 565); la línea recta que se advierte con nitidez en el contacto entre ambos sectores del pavimento pudiera significar, bien una *refectio* posterior o incluso la unión de dos grupos diferentes de operarios en este punto.

En lo que se refiere a la topografía de esta calle hay que advertir que, al menos en el sector investigado, su cota más alta se encontraría en el punto donde conecta con el cardo (552,930 m.s.n.m.); esta disminuye de forma gradual tanto hacia el O. como hacia el E. En el extremo O. las losas están a 551,234 m.s.n.m., mientras que en el extremo más oriental el pavimento se encuentra a 551,300 m.s.n.m. En consecuencia, tanto en la orientación como en su cota, la calle se va adaptando a la topografía natural del terreno.

Desde fines del s. II d.C. se produce una colmatación prolongada del decumano máximo que continua hasta bien entrado el s. IV d.C. Sobre niveles de esta última centuria se documenta un nuevo acceso a los espacios localizados en el sector"crujías N. decumano"colocándose un escalón (U.E. 53) y un nuevo elemento de puerta corredera identificado en la U.E. 78, un conjunto de dos sillarejos de caliza y fragmento de fuste con una acanaladura para corredera de puerta, y cuatro bloques, entre ellos una pieza arquitectónica moldurada, con mampostería caliza de tamaño medio en la parte inferior y posterior.

En cuanto al cardo, se han detectado dos tramos que parten del decumano, uno hacia el N. para acceder al foro, y otro hacia el S. donde se produce el arrasamiento (U.E. 470) de los muros de la fase anterior. La zanja U.E. 576 fue precisa para la instalación de una cloaca que discurre bajo el tramo N. del cardo y que en su intersección con el decumano gira hacia el E. formando una amplia curva. En el interior de esta zanja se construyeron las paredes de piedra de

Figura 9
Planimetría general de la puerta

la caja (U.E. 512 pared O. y U.E. 513 pared E.) con un alzado de 0,45 m. y una anchura de 0,35 m. La base está hecha con losas de piedra (U.E. 514), así como la cubierta (U.E. 598). Sobre esta cubierta se dispone un estrato de preparación (U.E. 401) con pequeñas piedras y tierra negra y, por último, el pavimento (U.E. 615) del que sólo se han conservado algunas losas de piedra irregulares en el sector NE.

En este tramo N. la calle tiene una longitud de 11 m., desde el decumano hasta la puerta de acceso a la plaza del foro, y una anchura aproximada de 5 m. En el interior de la cloaca se dispuso una tubería de plomo que parte de la misma plaza forense y que, probablemente, sólo existió en el tramo correspondiente al acceso desde el cardo, para evitar la erosión y el deterioro de la cloaca.

En el tramo S. del cardo se conserva algo más del pavimento que en este caso corresponde a la U.E. 469, construido con losas de caliza de tamaño medio, pequeñas piedras caliza, con parcheados de gravas y fragmentos de cerámica, de forma similar a como se ve en el decumano. Aquí, desconocemos la anchura de la calle. En cuanto a la cronología de esta vía,

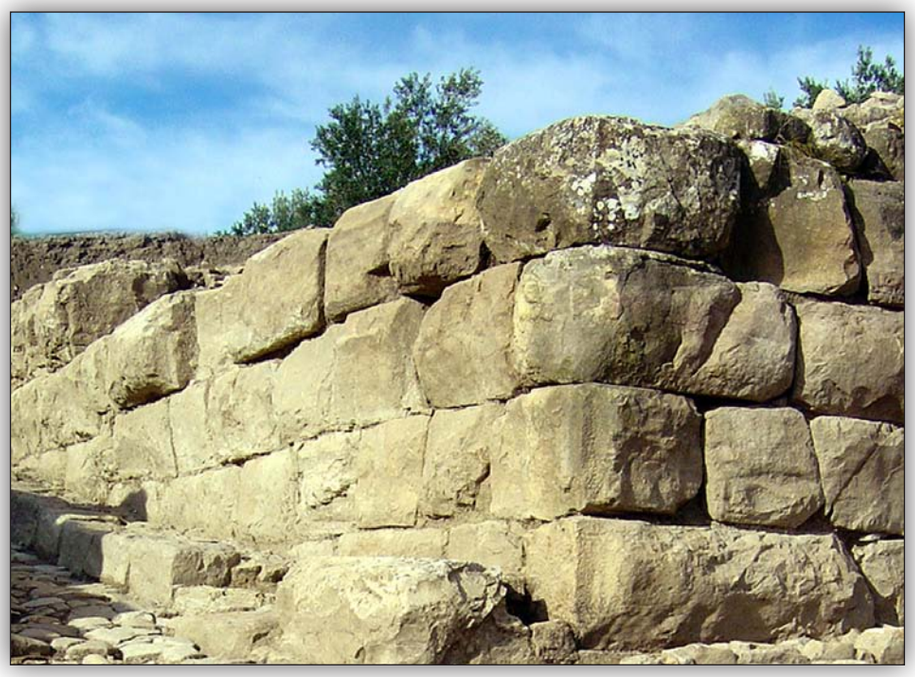

Figura 10
Esquina SE. de la torre N.

sólo podemos apuntar a que, al menos, el tramo N. es posterior al decumano máximo y a las termas, que fechamos en época republicana, de modo que habría que otorgarle una datación altoimperial, augustea probablemente, ya que se construye para acceder a la plaza del primer foro que tiene esa misma cronología.

2.3. LAS PUERTAS

Sólo conocemos una de las puertas de acceso a la ciudad, la localizada en el tramo oriental del lienzo amurallado, razón por la cual se conoce como puerta oriental. De la occidental se intuye su presencia por las características topográficas del terreno y la cercanía del decumano máximo, pero no se observa en superficie ninguna evidencia arqueológica.

La puerta oriental fue objeto de estudio en 1990 dentro del proyecto sistemático dirigido por los profesores Barry W. Cunliffe del Instituto de Arqueología de la Universidad de Oxford y MªC. Fernández de la Universidad Complutense de Madrid. Entonces tan sólo se pudo documentar la torre S. practicándose un sondeo en la cara S. de dicha torre, desde el interior de la ciudad hasta el extremo E. de la torre y se pudo adivinar el paso de entrada, así como la esquina SE. de la torre N. (Cunliffe y Fernández, 1992 y 1999; Fernández y Cunliffe, 2002). En la campaña realizada entre 2006-2007 se completó la excavación de la puerta despejando el paso de entrada y se descubrió la torre N. (Morena, Ortiz y Moreno e.p; Morena, 2010: 176-180).

La antigua muralla fue seccionada para construir una puerta flanqueada por dos impresionantes torreones de planta tendente al cuadrado. La trinchera de fundación de ambas torres atravesó y demolió la antigua muralla, y aunque no se proyectan por detrás de la muralla, las paredes interiores fueron, no obstante, destruidas y sustituidas más tarde por una nueva muralla que siguió aproximadamente la línea de la antigua.

La estructura de las torres es idéntica con una forma cercana al cuadrado (8 m. de fachada por 9,70 m. de profundidad). Los muros perimetrales muestran al exterior una técnica basada en la superposición de grandes bloques de piedra careados por cinco de sus caras, a excepción de la cara que da al interior del núcleo del muro de modo que, aparentemente, simulan sillares bastos hacia el exterior. El aparejo empleado es de tipo poligonal conocido como *opus siliceum* y encajaría bastante bien dentro de la denominada manera o estilo IV de G. Lugli que presenta unos bloques de talla bastante regularizada con formas trapezoidales que tienden al paralelogramo, dispuestos en hiladas pseudohisódomas casi horizontales; las llagas o juntas verticales sueles ser oblicuas, presentando entre los bloques cuñas y ripios, y las caras externas presentan almohadillado y *anathyorosis* externa lo que acrecienta el efecto de claroscuro y la apariencia de robustez (Lugli, 1957: 1983). En *Hispania*, espe-

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

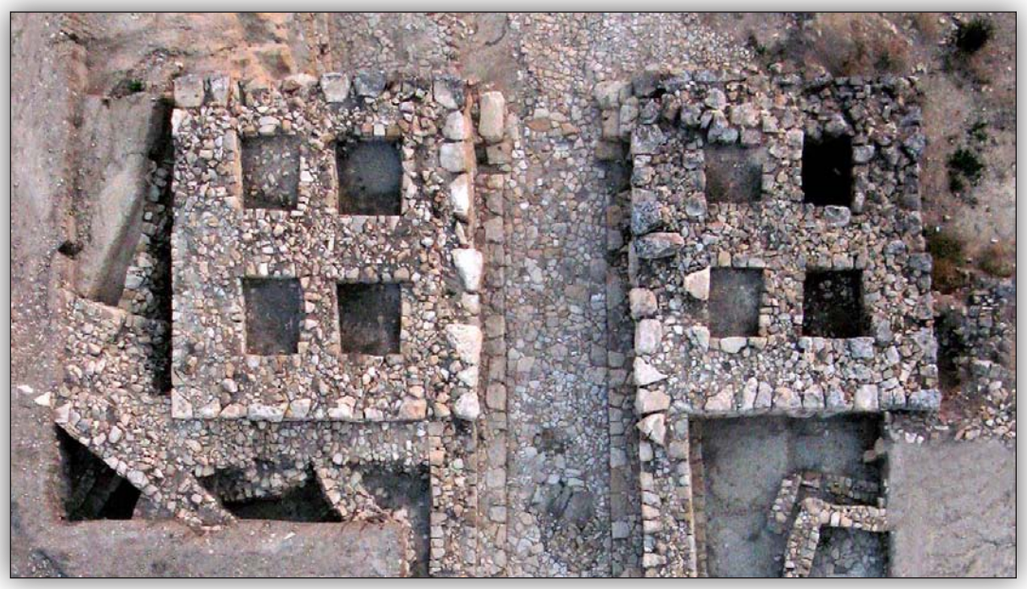

Figura 11
Vista cenital de la puerta

cialmente en la provincia Citerior, se conocen abundantes ejemplos de este aparejo poligonal asociados en casi todos los casos a recintos defensivos (Asensio, 2006), siendo uno de los mejores paralelos el de la muralla meridional de Ampurias.

Los muros de cerramiento de las torres aparecen atados por cuatro muros que conforman una cruz en el centro de la torre. Estos cuatro muros presentan idéntica técnica constructiva que el interior de los muros de cerramiento de la torre. Los cuatro espacios que quedan entre estos muros están rellenos de tierra arcillosa muy compacta y cascote. Este peculiar sistema constructivo tenía varios objetivos: dotar de mayor solidez a la cimentación de las torres atando los muros perimetrales, ahorrar material y servir de apoyo a un pie derecho que soportaría el techo de una segunda planta, seguramente hueca que funcionaría como cuerpo de guardia. Algo similar a lo que se pudo ver en las torres de Minerva y del Calbiscol de la muralla republicana de *Tarraco* (Hauschild, 1985 y 2006; Ruiz de Arbulo, 2007: 567-594).

El acceso al interior de la ciudad se localiza entre las estructuras paralelas de las torres y los muros de fachada que continúan la alineación de las torres hacia el E. El pavimento se resuelve con losas irregulares bien imbricadas entre sí, con una anchura total de 3 m. de ancho y una orientación de O-SO. a E-NE, superficie que asciende suavemente conforme el paso se adentra intramuros conformando una rampa del 13,9% de pendiente. A cada lado del pavimento y avanzando bajo cada pared de las torres existen dos acerados de unos 50-60 cm. de anchura, sobreelevados unos 35 cm. sobre la cota del viario, y con el mismo porcentaje de inclinación (UU.EE. 4 y 5). Estos elementos constructivos, realizados a la vez que las torres permiten ver que tanto las propias torres como el espacio de tránsito entre ellas fue diseñado dentro de un mismo proyecto de edificación, en el que se preveía la creación de un espacio de tránsito doble entre ellas, uno a un nivel más elevado y más estrecho para el paso de personas, y otro más bajo y ancho para permitir la circulación de elementos de mayor tamaño, como animales y vehículos de carga, que además sirviera para aliviar la escorrentía superficial del interior de la ciudad.

En cuanto al control en el acceso, han aparecido evidencias que apuntan a la existencia de un sistema de doble puerta. Ambas puertas son de doble batiente, dato que nos aportan las cuatro quicialeras talladas en grandes piezas de calcarenita. La primera puerta, es decir la más externa, está situada en la misma línea de fachada de las torres, enmarcada cada una de sus dos hojas por una mocheta creada hacia el interior en cada una de las jambas existentes en la propia esquina de las torres (UU.EE. 7 y 8). La situación de las quicialeras respecto a estas mochetas indica que las dos hojas se abrían hacia el interior de la ciudad. Los goznes superiores de estos batientes estarían mantenidos por piezas gorroneras, de las que no han aparecido restos, y que formarían parte de la zona superior de las jambas de las torres, las cuales dan forma al vano de entrada.

La segunda puerta se halla pasadas las dos esquinas interiores de las torres dentro de este ámbito de paso, a una distancia de 14,30 m. de la primera puerta. En este caso, aunque también se trate de una

Figura 12
Panorámica del acceso en la puerta oriental, desde el exterior del asentamiento

puerta de doble batiente, no aparece definida por jambas con mochetas en su vano (aunque quedan algunos indicios), de modo que para evitar la apertura hacia el exterior de ambas hojas existe sobre el pavimento una piedra de pudinga (U.E. 23), colocada a modo de tope, que sobresale de la superficie del pavimento (U.E. 6), en eje con las quicialeras de la puerta y alineado también en el punto medio entre éstas. Este dato nos apunta que esta puerta también se abriría hacia el interior. Hacia el interior de la ciudad, los muros de las torres que delimitan el espacio de entrada se prolongan en el mismo sentido de la calle con dos estructuras, adosada cada una a la esquina interior de una torre.

Las superficies de paso y la gran explanada frente al acceso de la puerta se pavimentan con losas bien encajadas entre ellas. La ejecución de la obra finalizaría con la reparación de las roturas abiertas en la muralla para encajar la puerta, de modo que la cerca perimetral de la ciudad quedara de nuevo sellada. Con esto se obtiene una construcción de planta totalmente simétrica y de estructura cuadrangular, planteada con una suave y homogénea pendiente de acceso. La complejidad de la obra puede hacer pensar que se trata de un proyecto planteado y ejecutado por ingenieros militares romanos.

La cronología de esta entrada monumental quedó establecida, en un primer momento, a fines del s. IV a.C. o comienzos del s. III a.C. (Cunliffe y Fernández, 1992: 237; 1999: 72 y 2002: 40). Ello llevó a algunos investigadores a considerar que las torres de la puerta oriental de Torreparedones se pudieron haber levantado utilizando como medida básica un codo de origen púnico de entre 51 y 52 cm. ya que las principales medidas de las torres son múltiplo de ese codo. Este codo es algo más corto que el codo jonio empleado en las fortificaciones helenísticas de Marsella y de *Emporion* en el s. II a.C. pero coincide exactamente con el codo púnico de la tabla de medidas de bronce de época romana hallada en el yacimiento argelino de *Thibilis* (Moret, 1998: 90), aunque también se ha propuesto una relación de esta planta cruciforme con un tipo de torre que tuvo una amplia difusión en Sicilia a finales del s. IV a.C. especialmente en las zonas controladas por Siracusa (Moret,1998: 210-211). Sin embargo, entre el material recogido en 1990 dentro de uno de los compartimentos de la torre S. había varios fragmentos de cerámica campaniense A y B,

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

así como una lucerna de tipología republicana, que se consideró como material residual y no fue tenido en cuenta para rebajar esa cronología. En los trabajos efectuados en 2006-2007 se recogieron varios fragmentos de cerámica campaniense en los rellenos de la zanja de fundación de la torre S. y también trozos de *tegulae* en los casetones internos de la torre N. lo que apuntaría a una cronología romana republicana para la construcción de esta puerta oriental.

A una segunda fase dentro del mismo momento de construcción de la puerta oriental y alteración de la fisonomía de la ciudad en este sector corresponden diversas unidades que forman parte de estructuras de habitación al interior de la ciudad, conformando dos viviendas que, en el caso de la situada en el sector NE., se adosa al propio muro de la muralla recién reconstruida (U.E. 14). Aunque la superficie excavada ha sido muy pequeña se han podido definir varios espacios de los que uno de ellos correspondería a un almacén o bodega. Se han recuperado dos grandes contenedores tipo *dolium*, con restos de trigo en su interior. Uno de los estratos de colmatación internos (U.E. 12) contenía abundantes fragmentos de adobes, tegulas e imbrices que pertenecerían a la techumbre. Bajo los niveles de derrumbe se excavó una unidad con abundantes cenizas y las paredes estaban enrojecidas por la acción del fuego y los sillarejos habían saltado como consecuencia de las altas temperaturas alcanzadas durante el incendio de la casa. Esta destrucción podría haber tenido lugar a fines del s. II d.C. por la presencia de lucernas de venera derivadas del tipo Dresell 3, similares a las que aparecieron en los niveles de abandono del templo B, en el sector del santuario. La otra vivienda romana republicana, construida después de la torre, está al O. de la torre Sur. Se conserva con una altura importante en sus muros norte y este y presenta su pavimento en buen estado.

Durante la época tardoantigua produce el colapso de la construcción que conforma la puerta, y la consiguiente pérdida de sus funciones defensivas y de acceso a la ciudad. El inicio de este periodo, el colapso estructural, aparece representado en el registro por unos potentes estratos de derrumbe en los que los restos constructivos conforman el total de los componentes de los mismos. La datación del derrumbe en torno a finales del s. V y principios del s. VI d.C. viene avalada por la identificación de las cerámicas recogidas directamente sobre los pavimentos bajo los derrumbes antes mencionados. La presencia de Africana D, *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional y cerámica tosca tardía deja clara la cronología centrada entre los ss. V-VI d. C.

Teniendo en cuenta esta cronología republicana para la construcción de la puerta oriental habría que valorar la posibilidad de considerar su razón de ser en el contexto histórico de la guerra civil romana que enfrentó a Julio César y los hijos de Pompeyo a mediados del s. I a.C. (Morena, Ortiz, Moreno, e.p. y Morena, 2010: 17-180), conflicto que tuvo como uno de sus escenarios más significativos la campiña de Córdoba (Rodríguez, 1984: 251-279; Melchor, 2005). El sistema de doble puerta y la monumentalidad de las torres, que pudieron acoger sendos cuerpos de guardia en las plantas superiores, apuntarían a una finalidad defensiva para esta puerta oriental de Torreparedones.

Ante la noticia de que la provincia *Hispania Ulterior* había sido ocupada por los hijos del gran Pompeyo (Sexto y Gneo), controlando numerosas ciudades, entre ellas *Corduba*, César vino a finales del año 46 a.C. desde Italia y se instaló en *Obulco* (Porcuna) para iniciar las operaciones militares. Las ciudades campiñesas situadas la mayoría de ellas en puntos elevados y lo suficientemente cercanas unas de otras para verse implicadas directamente en cualquier acción bélica, tuvieron un decisivo protagonismo además de la propia *Corduba*. Es el caso de *Ategua* Cortijo de Teba, cerca de Santa Cruz), *Ucubi* (Espejo), *Ulia* (Montemayor), y otras muchas de ubicación incierta, emplazadas en el valle del Guadajoz (*flumen Salsum*). En ese mismo territorio se sitúa Torreparedones, en la cota más elevada del sector oriental de la campiña de Córdoba, con un emplazamiento, ciertamente, estratégico y una extraordinaria visibilidad; la comunicación visual es directa con *Obulco*, y desde allí sus habitantes hubieron de divisar los movimientos del ejército de César hacia *Ulia* donde acudió en su auxilio ya que estaba asediada por los pompeyanos y hacia *Corduba*; también debieron observar las operaciones militares en torno a *Ucubi* y quizás el propio asedio de *Ategua* (Cunliffe y Fernández, 2002: 48 y 1991: 213).

2.4. EDIFICIOS PÚBLICOS

2.4.1. El *macellum*

Previo a la construcción del mercado se detectaron una serie de unidades estratigráficas que ponen de relieve la ocupación de este sector, quizás con un carácter doméstico, aunque los restos no son suficientes para definir con claridad ni su funcionalidad ni su cronología con total certeza, aunque deben situarse en época romana republicana. La técnica edilicia empleada en su construcción y la misma orientación que presentan los muros inducen a pensar que se trata de

estructuras pertenecientes a una misma edificación. Destaca un depósito hidráulico, de planta ovalada, con orientación N-S. ubicado en los espacios E-5 y E-6 que está formado por las UU.EE. 173 y 174, la primera corresponde a un muro de mampostería caliza de tamaño pequeño trabada con tierra, a modo de encañado, que está revestido por una capa de *opus signinum* (U.E. 174). En la base presenta una moldura perimetral en forma de media caña del mismo material, característica de estas construcciones destinadas a contener líquidos. Este depósito tiene una longitud de 4,85 m. y una anchura de 1 m; aunque está arrasada en parte, la altura conservada es de unos 2 m. de modo que su profundidad total debió superar probablemente los 3 m.

En época romana altoimperial, se construyó el edificio destinado a *macellum* lo que conllevó la destrucción y arrasamiento de las estructuras preexistentes (U.E. 64) en el sector escogido para su ubicación, procediendo a continuación a la nivelación del terreno realizando diversos aportes de tierra (UU.EE. 64, 67 y 51). En concreto, el estrato U.E. 51 constituye la colmatación del espacio E-5, debajo del derrumbe de grandes trozos de *opus signinum*, pudiendo considerarse su techo como el pavimento de este espacio. El material recogido en estas unidades y en aquellas que colmataban la cisterna ofrece una cronología centrada en la 1ª mitad del s. I d.C. para la construcción del edificio.

Se trata de una edificación sólida levantada con potentes muros de *opus vittatum*, de planta rectangular, orientada con los lados largos en sentido E-O., aunque presenta en las esquinas meridionales sendas escotaduras o entrantes. Sus dimensiones son: 24 m. de longitud (en sentido E-O) y 16,50 m. de anchura (en sentido N-S), con una superficie de unos 370 m^2 y un perímetro de 80 m. El muro que lo rodea está realizado en *opus vittatum* con pequeños y medianos mampuestos, bien careados, y sillarejos trabados con mortero, habiéndose empleado en las esquinas grandes bloques de caliza para refuerzo: la anchura del muro perimetral es de 0,60 m. y la potencia en algunos puntos sondeados alcanza los 2 m. Esto podría indicar que el edificio quizás tuvo dos plantas en alzado, lo que también se desprende de la potencia que presentan otros muros internos divisorios de las distintas *tabernae*, caso de la cimentación U.E. 175, medianera entre los espacios E-5 y E-6, que tiene una potencia superior a los 3 m.

El *macellum* presenta una fachada principal al decumano máximo que está al N. (aunque no debe entenderse como una fachada dotada de un pórtico como sucede en otros mercados romanos) y otra fachada secundaria al E. que daría al cardo. En la primera, se abrían dos puertas de las que la más oriental se ha conservado mejor, con una anchura de 1,30 m. disponiendo de dos grandes bloques de caliza en los extremos a modo de jambas y aunque no han quedado restos de las quicialeras debió ser una puerta de doble batiente que abriría hacia el interior. De la otra puerta N. sólo se ha conservado parte de la jamba E. formada por grandes sillares de calcarenita. Ambas puertas están ubicadas de forma simétrica, a la misma distancia de las esquinas NE. y NO. del edificio. En la fachada E. hay otra puerta, perdida en parte, pero que también disponía de grandes sillares de calcarenita en las jambas; sólo se ha conservado parte de la jamba N. con un gran sillar que presenta una marca de cantero.

Desde las dos puertas situadas en la fachada N. se accedía al mercado y más concretamente a un pasillo o *ambulacrum* en forma de "U" que recorría todo el interior y que estaba protegido de las inclemencias meteorológicas al estar cubierto por un pórtico. En todos los lados del edificio, excepto en el lado N., se encuentran una serie de pequeños espacios, de planta rectangular, que se deben interpretarse como *tabernae*, quedando en el centro un patio al aire libre o *area*. Este primer mercado, que responde al tipo de planta central, nos ha llegado modificado y alterado por la actividad edilicia posterior, aunque se ha podido restituir su planta original.

En el lateral O. y de N. a S. se encuentran los siguientes espacios o *tabernae*: E-3, E-4, E-5 y E-6. En estos dos últimos espacios se encuentra la cisterna descrita en la fase previa. Y es aquí donde encontramos evidencias de su uso en estos momentos como pone de manifiesto el canalillo que procedente del E. vertía el agua en la cisterna. Se conserva una longitud de 7,50 m., presenta el interior enlucido con *opus signinum* y cubierta de lajas de piedra. La zanja abierta para la construcción de este canal rompió la pared de la cisterna para facilitar la entrada del agua. De modo que es muy probable que este depósito hidráulico contuviera agua al menos hasta la cota a la que fue arrasado. Por otro lado, la presencia de restos óseos de peces recogidos de la colmatación apunta a que, probablemente, hubiese peces vivos destinados a su venta.

En el lateral S. se disponen cinco espacios cuyo estado de conservación es bastante deficiente, en especial, la parte más meridional debido a la erosión antrópica. De de O. a E. encontramos los siguientes espacios o *tabernae*: E-18, E-17, E-16, E-19 y E-20. En el lateral O. se sitúan cuatro espacios cuyo estado de conservación es aceptable aunque hacia el S. este

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

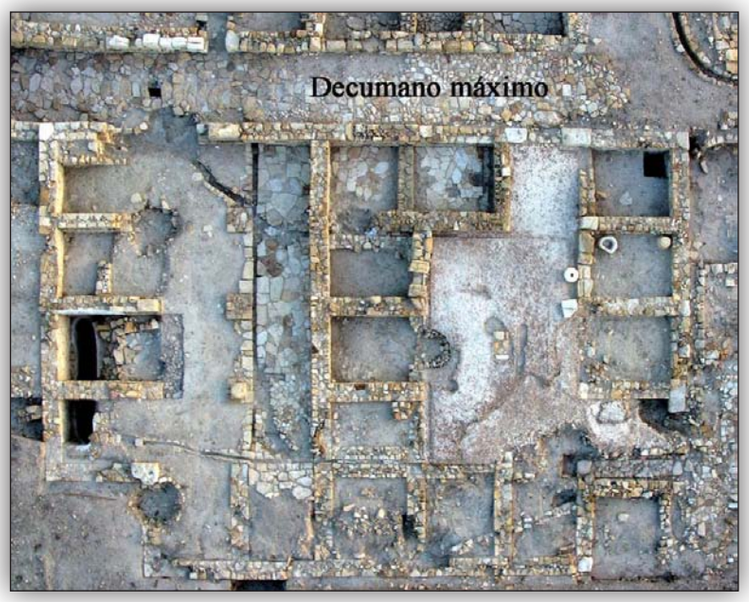

Izquierda de arriba a abajo:
Figura 13
Vista aérea del *macellum*

Figura 14
Planimetría del *macellum*

Figura 15
Planta esquemática del *macellum*
de época julio-claudia

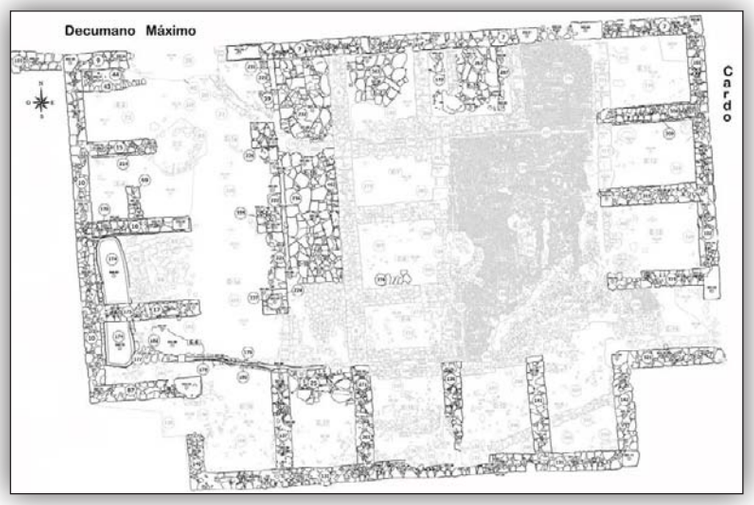

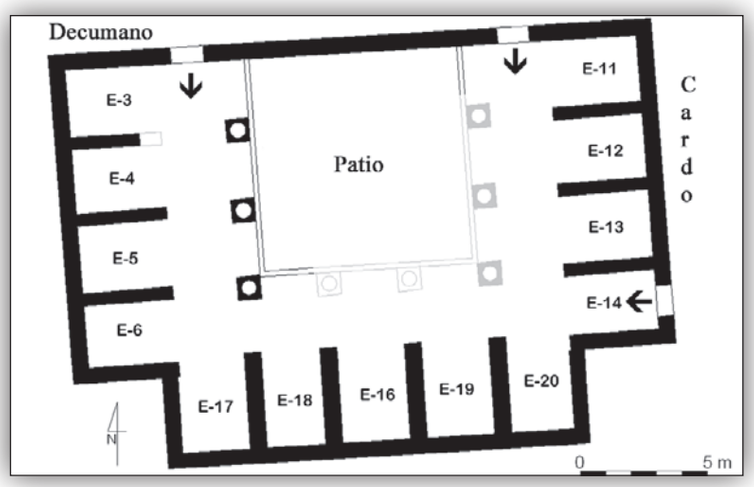

Figura 16
Detalle de la cisterna situada en el E-5

Figura 17
Detalle del sector oriental. En la parte superior derecha los nuevos espacios que resultan de la división realizada del *macellum.* El nuevo patio que se genera tiene un pavimento de *opus spicatum.*

Figura 18
Panorámica del decumano con el mercado a la izquierda

empeora debido a la erosión antrópica. De de S. a N. encontramos los siguientes espacios, similares y simétricos respecto de los ubicados en el lateral O, a excepción del E-14 que corresponde a una puerta: Puerta E-14 localizada en la esquina SO; el sillar de la jamba N. de la puerta que forma parte del muro perimetral U.E. 102 presenta al interior una marca de cantero. A continuación, estaría la *taberna* correspondiente al E-13, después la *taberna* del E-12 y, por último, la *taberna* E-11.

En el centro del edificio se localizaba el patio, al aire libre, en torno al cual se distribuían los diferentes espacios que acabamos de describir. Este patio no se ha mantenido en su totalidad pero se ha podido restituir su planta original. Se conserva el lateral occidental con su pavimento y su canalillo de desagüe, parte del pavimento del sector N., del canalillo E. y de la base del canalillo N. Está constituido por losas irregulares de piedra caliza de tamaño medio y grande cuyos extremos forman las paredes del canalillo perimetral y se ha conservado en el sector occidental y septentrional del patio. El canalillo perimetral recogía el agua de lluvia y la conducía atravesando el muro de fachada U.E. 7 mediante un sillar de calcarenita en forma de "U" hasta la cloaca situada bajo el decumano máximo. El pórtico estaba conformado por un total de 8 columnas de las que sólo se ha conservado una *in situ*, la de la esquina SO. donde existe una basa ática de calcarenita sobre plinto; también quedan *in situ* los basamentos de las otras dos columnas del lateral occidental. El orden de este pórtico sería el corintio y a el pertenecería el único capitel que se ha recuperado en el interior de una fosa medieval localizada a la entrada del E-8.

En un momento indeterminado entre la construcción del edificio en el s. I d.C. y su amortización a mediados del s. II d.C., se produce una reforma importante que tiene como principal finalidad disponer de un mayor número de espacios destinados a la venta de productos, aunque no se descarta que alguno pudiera haber tenido otra función. Para ello, se construye un gran muro (U.E. 8) que, desde la fachada, conectaría con el muro limítrofe entre los espacios E-16 y E-17, con similar edilicia que los anteriores y dirección N-S., dividiendo el *macellum* en dos sectores bien diferenciados y, probablemente, incomunicados entre sí. De tal modo que, al O. quedaría un espacio de 150,35 m^2 con acceso desde el decumano a través de la puerta más occidental, mientras que al E. el espacio resultante tendría una superficie de 218,97 m^2 y dos accesos, uno a través del decumano (puerta más oriental) y otro desde el cardo (puerta situada en el E-14). En el mercado de *Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza) se aprecia una reforma similar aunque de menor calado, pues el patio se hallaba dividido, longitudinalmente, por un murete de *opus vittatum* algo irregular (Torrecilla, 2007b: 98, fig. 24), si bien, se cree que, inicialmente, sería diáfano, definiéndose así dos ámbitos diferenciados, a modo de calles. Al parecer, dicho muro permitiría realizar la cubrición del patio para dar sombra (Beltrán, 1990: 192).

Es en el sector oriental del mercado en el que se consigue un mayor número de espacios que se originan en la parte N. y en la O. En efecto, de ese muro divisorio de los dos mercados resultantes, parten una serie de muros con dirección E-O. que conforman tres nuevos espacios de similares dimensiones (E-7, E-8 y E-9). En la parte N. y junto al muro de fachada U.E. 7 se construyen dos nuevos espacios (E-2 y E-15).

Esta ampliación del espacio útil del mercado conllevó la modificación y ampliación del antiguo patio

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

unos 3 m. hacia el S. y la misma longitud hacia el E., ampliándose también el trazado del canalillo perimetral. Con esta reforma resulta, en el sector occidental del mercado, un patio rectangular, de 11,50x2,20 m. y una superficie de 25,30 m^2, manteniéndose el mismo *ambulacrum* entre el pórtico y las *tabernae*. En el sector oriental del mercado se amortiza parte del patio original al tiempo que se crea un nuevo patio al aire libre (E-10) carente de pórticos alrededor.

La última fase de uso del *macellum* se puede situar en la 2ª mitad del s. II d.C. y en ella se produce el fenómeno contrario al detectado en la fase anterior, es decir, se reduce la superficie del mercado al quedar todo el sector occidental en desuso y colmatado con diferentes aportes de tierra. La reforma más singular que se lleva a cabo en esta fase consiste en la construcción de un nuevo pavimento en la zona del patio (E-10) y en los dos accesos, desde el N. (E-43, U.E. 234) y desde el E. (E-14, U.E. 240) a base de *laterculi* conformando un *opus spicatum*. El pavimento del patio dispone de un canalillo perimetral realizado, también con *laterculi*, que evacuaba el agua hacia el O. En el centro del nuevo patio se sitúa una estructura consistente en una plataforma rectangular, de mampostería caliza trabada con tierra, con unas dimensiones de 1,05x0,55 m. que debió constituir el basamento de alguna fuente o elemento decorativo, posiblemente una escultura.

Del canal perimetral del patio partían otros dos canalillos similares, de *laterculi* que conducían el agua a una nueva canalización, localizada al O. del muro U.E. 8, de grandes proporciones, que, a su vez, llevaba el agua hacia el decumano. Está construida con mampostería de piedra caliza, fragmentos de *opus signinum*, *tegulae*, ladrillos y ripios y cubierta en algunos tramos con grandes losas de caliza y arenisca.

Otra actuación que se lleva a cabo en esta fase, asociada al pavimento de *opus spicatum* del patio, es el cierre de las *tabernae* con unos muros de mampostería que se han conservado con muy poca altura lo que podría indicar que actuarían como rebancos sobre los que se colocarían estructuras de madera u otro tipo de material, a modo de mostradores. Además de estos cierres encontramos en algunos espacios otros muros similares dispuestos en otras paredes de las *tabernae*, caso del E-7 donde está el rebanco U.E. 252 y el E-9 en cuyo lado S. está el rebanco U.E. 245. Estos muros los encontramos en los siguientes espacios: E-7 (U.E. 255), E-8 (UU.EE. 304 y 305, E-9 (U.E. 244), E-13 (U.E. 260), E-16 (U.E. 246) y E-19 (U.E. 292).

Durante el s. III d.C. el mercado debió perder ya toda actividad comercial y el edificio quedaría abandonado, utilizándose algunos de los espacios que

Figura 19

Mapa de la península ibérica con los *macella* conocidos (según Torrecilla, 2007: fig. 2, p. 43) con la ubicación del nuevo mercado descubierto en Torreparedones

antes tuvieron una función comercial como rediles para animales. La presencia de piletas para agua y varios muros de cierre de algunos espacios que dan al patio E-10 así lo sugiere. En cuanto a los muros de cierre, los vemos en el E- 12 que incluye varias piezas reaprovechadas, en concreto, algunos sillarejos de calcarenita y bloques de caliza de tamaño grande, formando una hilada irregular desnivelada; dichos sillares de calcarenita presentan ranuras que debieron servir, en origen, para una puerta corredera de acceso al *macellum* desde el exterior.

Por su parte, en el E-7 el cierre se realiza con dos muros de mampostería con piedras calizas, de tamaño grande, trabadas con tierra. El umbral de esta puerta está constituido por losas de caliza blanca con un reborde para tope de la puerta que abría hacia dentro. El material recogido en los estratos de colmatación de este sector del edificio nos indica que a finales del s. III d.C. había sido totalmente abandonado (imitaciones de cerámica africana de cocina, así como un antoniniano de Galieno acuñado entre los años 218-268 d.C. En estos momentos podemos situar la tumba excavada en el sector SE. del espacio E-20. Se trata de una pequeña cista delimitada por losas de calcarenita (U.E. 163) y base con losas de piedra y trozos de *tegulae* (U.E. 299), en cuyo interior se contenían los restos óseos muy deteriorados de un neonato (U.E. 162).

La documentación de este edificio destinado a mercado público en Torreparedones resulta de gran interés debido al escaso número de *macella* que se conocen en *Hispania*. La gran mayoría de este tipo de edificios se encuadran dentro de la provincia romana

de la *Tarraconense*. También llama poderosamente la atención la escasez de *macella* documentados en la *Baetica* (*Baelo*, *Carteia*, *Irni* y, tal vez, *Corduba*, *Italica* y *Carmo* (Torrecilla, 2007a: 474-477 y 2007b: 42-44).

El *macellum* de Torreparedones participa de las características de de la mayoría de los mercados hispanos. Así, vemos que suelen situarse siempre junto al foro o en las proximidades de éste, aunque en cualquier caso se buscaba abastecer a la población y facilitar su acceso, así como el de los proveedores, sin estorbar la circulación del foro. En nuestro caso, el *macellum* ocupa una situación privilegiada, junto a uno de los ejes viarios principales, el decumano máximo, y muy próximo al foro, y también cercano a una de las puertas de entrada a la ciudad, la occidental. Por otro lado, casi todos los mercados hispanos son de pequeño tamaño, pues habían de adaptarse a un urbanismo ya existente, a veces irregular, como en el caso de *Clunia* (Peñalba de Castro, Burgos), construido en época flavia, barquiforme, aunque manteniendo la axialidad y simetría de la que hace gala la arquitectura romana. En Torreparedones encontramos un mercado de pequeño tamaño pero suficiente para atender las necesidades de la población, ubicado fuera del foro, cuando las actividades comerciales exigieron un edificio independiente situado cerca de la plaza.

Los *macella* datados a partir del s. I d.C. se caracterizan en general por la regularidad y simetría de sus plantas, indicio de que las ciudades en las que se enclavan han asimilado todos los principios de la arquitectura romana. Creemos que este sería el caso del mercado de Torreparedones, que responde al tipo de planta central rectangular, con la particularidad de los entrantes en las esquinas SO. y SE. lo que además encaja con la afirmación de que no hay dos mercados iguales (Torrecilla, 2007b: 618). El mercado de Torreparedones presenta grandes similitudes con los de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) y *Lancia* (Villasabariego, León), dentro de la península ibérica (Torrecilla, 2007b: 47-67 y 206-231) y, fuera de ella con otros *macella* de planta central como el de *Viroconium Cornoviorum* (Wroxeter, Gran Bretaña) o el de *Thibilis* (Announa, Argelia) (De Ruyt, 1983: figs. 77 y 85).

Respecto del tamaño hay que decir que los *macella* hispanos se ubican en el rango de los 300-400 m^2. La superficie media es de 555,09 m^2, aunque si corregimos esta medida, eliminando los dos *macella* de mayor tamaño, *Clunia* y Ampurias romana, que destacan de manera extraordinaria sobre el resto y desvirtúan la media, ésta se reduce a 375,5 m^2. En Torreparedones, el mercado encaja perfectamente en estos parámetros pues su superficie es de 370 m^2 siendo superior a los mercados de *Celsa*, *Carteia*, Ampurias griega, *Lancia* y Plaza de L´Almoina de Valencia.

En general, la superficie de las tiendas en un mismo mercado es uniforme, como sucede en *Baelo* altoimperial (14 *tabernae* de 12 m^2), en *Lancia* (6 *tabernae* de 10,9 m^2, a las que habría que sumar las que posiblemente se situarían en el *chalcidicum*), en L'Almoina (6 tiendas de 17,5 y 21 m^2), en Los Bañales (6 *tabernae* de unos 12 m^2), en *Celsa* (quizás 6 tiendas de 10,4 m^2, antes de la remodelación del lado norte) y probablemente en *Clunia*. Esta uniformidad parece ser propia de mercados a partir de los Flavios (a excepción de *Celsa* y de Ampurias romana). En el *macellum* de la plaza de Cisneros se han documentado sólo dos tamaños de *tabernae*, aunque muy dispares, por lo que puede deberse a la yuxtaposición de dos cuerpos distintos, formado el primero por un atrio con sólo 4 tiendas de gran superficie (28 m^2) alrededor y el segundo con un patio más grande, alrededor del cual se sitúan las 8 tiendas más pequeñas (6,75 m^2). Las tiendas del mercado de Torreparedones tienen una superficie relativamente uniforme, en torno a los 9 m^2.

Piezas singulares que debemos reseñar por su probable relación con las actividades desarrolladas en el *macellum* son una pesa troncocónica de plomo hallada en la U.E. 23 de colmatación del interior de la canalización en zig-zag situada al O. que servía para evacuar el agua hacia la calle y un gancho de hierro en forma de "S" procedente de la U.E. 108, correspondiente a la colmatación de la tienda localizada en el E-9. En el primer caso, hay que recordar que en los *macella* no podían faltar las estancias en las que se guardasen las básculas públicas (*staterae*), los pesos oficiales, las medidas de capacidad, incluso para líquidos, y las de longitud, denominada sala de la *mesa ponderaria*, que parece poder diferenciarse del *ponderarium*, estancia en la que se guardaba el equipo para la comprobación de los pesos y medidas líquidas. Curiosamente, de Baena (aunque se ignora el lugar concreto) procede una *statera*, datada entre los ss. I y III d.C., de la que se conserva la barra con los numerales I, II, III y IV, el ponderal de 294,5 grs., que actuaría de contrapeso, el anillo de suspensión, y otro anillo en un extremo para colgar la mercancía. Colocado el contrapeso en la marca I se obtiene un peso de 327,22 grs., es decir, equivaldría a una libra romana, el II a 2 libras y así sucesivamente; la pieza se fecharía entre los s. I-III d.C. (Chaves, 1982: 219, fig. 1).

El mercado romano de Torreparedones era, como cualquier otro un mercado especializado en la venta de productos alimentarios exclusivamente, según se

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

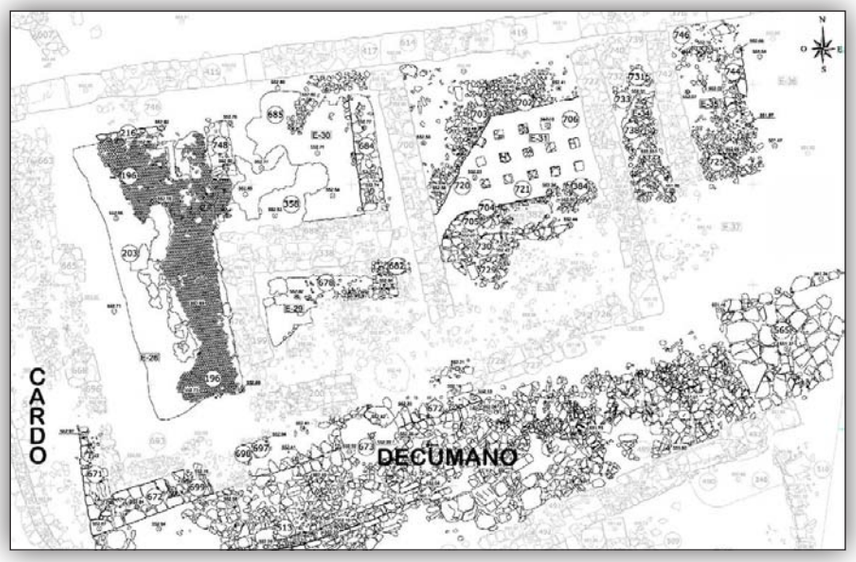

Figura 20
Planimetría de las termas

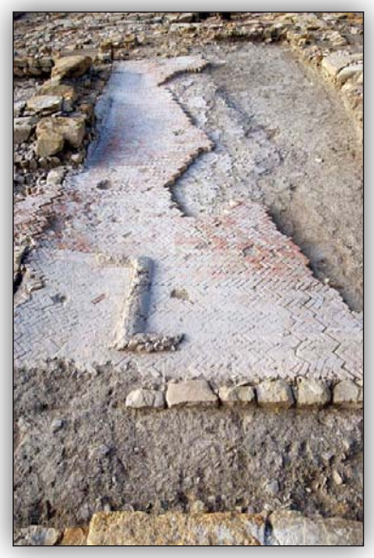

Figura 21
El *apodyterium*, desde el N.

desprende del análisis de los textos antiguos que a este edificio aluden, magníficamente estudiados por De Ruyt: principalmente carne, aves de corral, caza, pescado y productos hortícolas (frutas, legumbres), así como pan, aunque estos últimos productos serían un complemento a los principales, el pescado y la carne, siendo escasa también la venta de grano.

Pero, sin duda, el producto estrella en el mercado de Torreparedones era la carne como ha demostrado el estudio arqueozoológico de la fauna recuperados en la U.E. 55 al exterior del mercado, en la zona occidental (Martínez, 2010). Las conclusiones extraídas de dicho estudio vienen a corroborar la pertenencia casi exclusiva del conjunto recuperado a restos procedentes de la carnicería y despiece de reses, como evidencia de las actividades comerciales vinculadas al *macellum* de esta ciudad romana, muy próximo al foro. La cabaña dominante, por no decir exclusiva, es el ganado vacuno, representado en su mayoría por ejemplares de ambos sexos sacrificados a edad adulta.

2.4.2. Las termas

El sector de las termas se encuentra ubicado en la pequeña *insula* existente entre el cardo, el decumano y el pórtico S. del foro, ocupando una superficie aproximada de 155 m². Aunque no se ha podido definir con claridad el cierre del edificio es muy probable que el conjunto termal fuese algo mayor. El arrasamiento (U.E. 683) llevado a cabo durante la reforma julio-claudia del foro y, sobre todo, la posterior actividad edilicia han dejado muy alteradas las dependencias originarias que ya no volverían a utilizarse con su finalidad primigenia. A pesar de ello, vamos a realizar una aproximación sobre su edilicia y distribución espacial que hemos concretado en cuatro grandes estancias.

– *Apodyterium*. Es de planta rectangular de 9x3,5 m. y una superficie de 31,5 m². El límite N. no se conserva ya que fue destruido por la construcción del muro U.E. 614 del cierre del pórtico S. del foro; no parece probable que el muro U.E. 216 formara parte del muro de cierre por el N. de esta estancia y también del resto de espacios situados junto al mencionado muro U.E. 614, ya que presenta una cara cuidada al N. Tampoco queda definido con claridad su cierre por el O., mientras que por el S. es bastante probable que los muros de mampostería UU.EE. 671 y 672 conformaran la esquina SO. de este espacio y de todo el edificio termal. El muro U.E. 671 es lo único conservado de la fachada occidental, hacia el cardo, mientras que el muro U.E. 672 sería la fachada S. hacia el decumano. En este muro U.E. 672 se abría la puerta de entrada, de la que tan sólo queda la quicialera O. (U.E. 699) y parte de la jamba opuesta (U.E. 698); esta puerta tendría una anchura aproximada de 0,84 m. Del cierre por el E. quedan restos de un muro de mampostería (UU.EE. 676, 697 y 748), divisorio de este espacio con la siguiente estancia de las termas que se encuentra, inmediatamente, al E.

El pavimento del *apodyterium* está realizado con *opus spicatum* (U.E. 196), con una base de *opus signinum* (U.E. 203), siendo las dimensiones de los *latercu-*

Figura 22
Vista cenital del conjunto termal

Figura 23
Detalle del *hypocaustum*

li de 10x6x3,5 cm. Sobre este pavimento y adosado al muro U.E. 676 corre una moldura de *opus signinum*, en forma de media caña (U.E. 677), de la que conserva una longitud de 2,20 m. en sentido N-S., siendo visible su continuidad hasta el umbral de la puerta existente entre el *apodyterium* y el *tepidarium*, tanto hacia el N. como hacia el S. Esta puerta tiene una anchura de 0,85 m. y da acceso al *tepidarium* situado al E. Otra moldura hidráulica, de similar sección, se localiza en el extremo N. de la estancia, junto al muro U.E. 216, en forma de "Z", que bien pudiera haber delimitado un pequeño estanque, de escasa altura, a modo de *pediluvium*. Quizás, dicho muro U.E. 216 fuese parte de un banco o asiento en el que los usuarios descansaran y se lavaran los pies.

– *Tepidarium*. Esta estancia está localizada al E. de la anterior, siendo su planta y dimensiones similares. El pavimento sería también de *opus spicatum*, hoy totalmente perdido aunque se observa la impronta de los ladrillos sobre la base de mortero U.E. 678. Debajo de esta capa de mortero se encuentra un nivel de grava con restos de mortero de cal y arena (U.E. 679) que sirve de *rudus*. Tampoco queda nada del muro de cierre por el N. que debió destruido al levantarse el muro U.E. 614 del pórtico S. del foro, mientras que el cierre por el E. lo constituye el muro de mampostería

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

identificado en las UU.EE. 682 y 684. Por el S. cerraría en el muro de fachada al decumano U.E. 672.

– *Caldarium*. Se sitúa al E. del *tepidarium* y al N. del horno y zona de servicio. El muro de cierre por el N. está destruido, al igual que sucede con los E-26, E-30 y E-35. El cierre por el O. sería el muro de mampostería UU.EE. 684; por el E. el cierre podría ser el muro U.E. 744, mientras que por el S. el cierre lo tenemos en el muro de mampostería U.E. 730 del que sólo se conservan unos 3 m. en su sector más occidental. En esta estancia de las termas formada por los espacios E-31 y E-34 no quedan restos del pavimento, destacando la estructura que en su día quedaría soterrada bajo el suelo y que corresponde al *hypocaustum*, es decir, el sistema de calefacción que consistía en un doble suelo por el que discurría el circuito de aire caliente procedente del *praefurnium*.

Las paredes de este hipocausto están fabricadas con fragmentos de *tegulae* dispuestas horizontalmente (UU.EE. 702, 704, 731 y 737) y tras ellas un relleno compacto de ripios y piedras trabadas con tierra (UU.EE. 703, 705, 732 y 738). Su suelo es de *opus signinum* (UU.EE. 721 y 733) sobre el apoyan las *pilae* que sustentarían grandes ladrillos quedando sobre ellos el pavimento. Como se ha dicho, no se ha conservado el pavimento, pero si se han recuperado algunos de esos grandes ladrillos con unas dimensiones de 60x50 cm. Asimismo, se han recogido numerosas teselas dispersas de color blanco que podrían pertenecer a un pavimento musivo colocado sobre los ladrillos *bipedales*. Fragmentos de estos grandes ladrillos se han recuperado caídos en el interior del hipocausto y también en la U.E. 746 que rellena la zanja U.E. 747 abierta para la construcción del muro U.E. 614 que cierra el pórtico S. del foro.

Las *pilae* de la *suspensura* (UU.EE. 706-720) están hechas con ladrillos *bessales*, trabados con tierra, de 0,21x0,21 m. siendo su grosor de 0,05 m. En el E-31 se conservan tres hileras con un total de 15 *pilae*, mientras que en el E-34 quedan restos de otra. Tanto las paredes como el suelo y los ladrillos de las *pilae* se encuentran muy quemadas como consecuencia de las altas temperaturas alcanzadas. Entre el E-31 y E-33 se encuentra un relleno constructivo del edificio original a base de pequeñas piedras calizas y cantos (U.E. 384) de difícil interpretación debido a la alteración provocada por las construcciones posteriores (UU.EE. 382-383).

– *Praefurnium*. Situado al S. del *caldarium* y al E. del *tepidarium*. Debido al arrasamiento de esta zona no es posible precisar su planta y dimensiones, pues tan sólo se conserva parte del muro de mampostería de cierre por el N. (U.E. 730) y parte del muro de

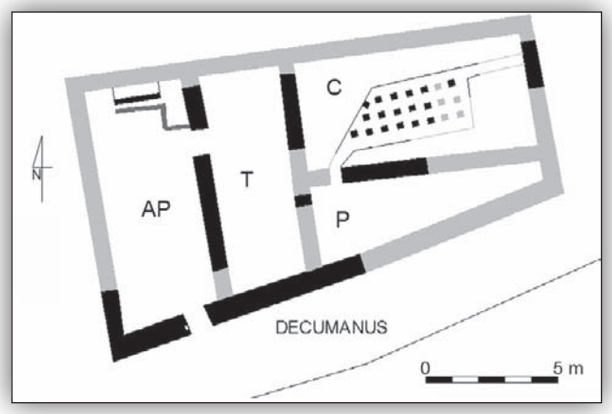

Figura 24
Esquema de planta del conjunto termal

cierre por el O. (U.E. 682). Del pavimento sólo quedan restos en la esquina NO. (U.E. 729), a modo de plataforma de medianas y pequeñas piedras calizas, trabadas con tierra. Su planta es bastante irregular y la superficie aproximada podría ser de 16,82 m^2.

A pesar del mal estado de conservación que presentan las termas se puede hacer una aproximación a la funcionalidad de los diferentes espacios y al posible circuito interno del conjunto. Como se ha indicado el edificio se localiza en la pequeña manzana delimitada por el cardo, el decumano y el muro meridional de cierre del pórtico S. del foro. Su superficie aproximada se estima en unos 155 m^2. En él encontramos los espacios básicos que definen a este tipo de construcciones tan típicamente romanas y tan propias de una ciudad plenamente romanizada.

El muro de cierre por el N. no se ha conservado aunque debía estar ubicado en el mismo lugar que el muro U.E. 614 que constituye el cierre del pórtico S. La zanja (U.E. 747) abierta para la construcción del citado muro U.E. 614 supuso la destrucción completa del muro que delimitaba el conjunto termal por el N. cortando además los distintos muros que, en dirección N-S. dividían las distintas estancias (UU.EE. 684, 744 y 748).

La puerta de entrada, de una anchura de 0,84 m. debió situarse en la esquina SO. del edificio y se accedía desde el decumano máximo, próximo a su intersección con el cardo. A través de ella, se alcanzaba la primera estancia que comprendía los E-22 y E-26, formando un gran rectángulo con sus lados mayores orientados en sentido N-S. de 31,3 m^2, pavimentado con *opus spicatum* (E-26), que debió funcionar como *apodyterium* (AP) o vestuario. Aquí los usuarios se desnudaban y dejaban la ropa en nichos ubicados en las paredes, descansarían en bancos y, probable-

mente, se lavarían los pies. Desde aquí se pasaba a la siguiente estancia ubicada, inmediatamente, al E., de similar planta y dimensiones; se trata del *tepidarium* (T) o sala templada cuyo pavimento, no conservado en la actualidad fue también de *opus spicatum*, pues aunque no se han conservado los *laterculi*, sí se aprecian las improntas de estos sobre el lecho de mortero; la siguiente habitación sería el *caldarium* (C) o sala caliente, ubicada en los espacios E-31 y E-34 en los que se localiza el *hypocaustum* que tiene una planta trapezoidal, quedando el canal de entrada del aire en el extremo S. del muro U.E. 700 cuya zanja de construcción (U.E. 701) supuso la destrucción del horno; el aire salía mediante otro canal similar localizado en el extremo NE., en el E-34 continuando muy probablemente hasta conectar con el muro U.E. 744 donde estaría embutido el tiro que propiciaba el circuito del aire.

La última sala la encontramos en los espacios E-33 y E-37, probablemente, destinada para el servicio y donde estaría el almacén para la leña necesaria con la que alimentar el *praefurnium* (P). Una cuestión importante que no se ha podido determinar, como consecuencia del estado de arrasamiento del edificio es el correspondiente al abastecimiento de agua y circuito hidráulico, a través de los diferentes espacios que conformaban estos baños. Aunque no hemos reseñado ninguna estancia como *frigidarium*, hay que decir que la sala fría no siempre es necesaria en los complejos termales, pudiendo actuar como tal el propio *apodyterium*.

En cualquier caso, lo más plausible es que, al tratarse de unos baños de pequeñas dimensiones no hiciese falta una gran cantidad de agua y que esta fuese llevada en ánforas u otro tipo de recipientes, por el personal de servicio, a los distintos puntos: *alveus*, *labrum* y bañera del *caldarium*, cuyas ubicaciones concretas desconocemos. Por otro lado, la estructura correspondiente a la U.E. 384 localizada junto a la pared S. del hipocausto, aproximadamente, en la zona central del *caldarium*, nos induce a pensar que hubiese servido de apoyo a un *labrum*. La ubicación exacta de la bañera en la estancia del *caldarium* no se ha podido determinar. El recorrido seguido por el usuario sería retrógrado, esto es, el usuario debía volver sobre sus propios pasos y hacer el recorrido termal de forma inversa, hasta la salida.

Evidentemente, y pese a sus pequeñas dimensiones, estos baños debemos considerarlos de carácter público y no privado, pues el lugar que ocupan no se asocia a ninguna *domus* y su posición central dentro del asentamiento, junto al decumano máximo y al cardo, junto al foro, abogan por atribuirle un uso público. Su amortización en el s. I d.C. debió suponer la construcción de un nuevo conjunto termal, seguramente, de mayores dimensiones, en otro sector de la ciudad.

La construcción del foro, en época augustea, afectó al conjunto termal hasta el punto de que éste quedó destruido y colmatado. Se ha podido documentar una interfacies de arrasamiento intencionada (U.E. 683) de todos los muros que conformaban las diferentes estancias de las termas, en torno a los 552,50 m.s.n.m. El muro de cierre del edificio termal por el N. fue derribado cuando se levantó el muro U.E. 614 del pórtico S, del foro, de tal modo que la zanja abierta (U.E. 747) para levantar ese nuevo muro cortó, además, todos los muros de los diferentes espacios situados en el sector N., que entestaban con el, así como los pavimentos de esas estancias.

2.4.3. El foro

La documentación de parte del foro de la ciudad romana ha permitido conocer la importancia de este núcleo urbano durante la etapa altoimperial, con dos fases bien constatadas: su construcción en época au-

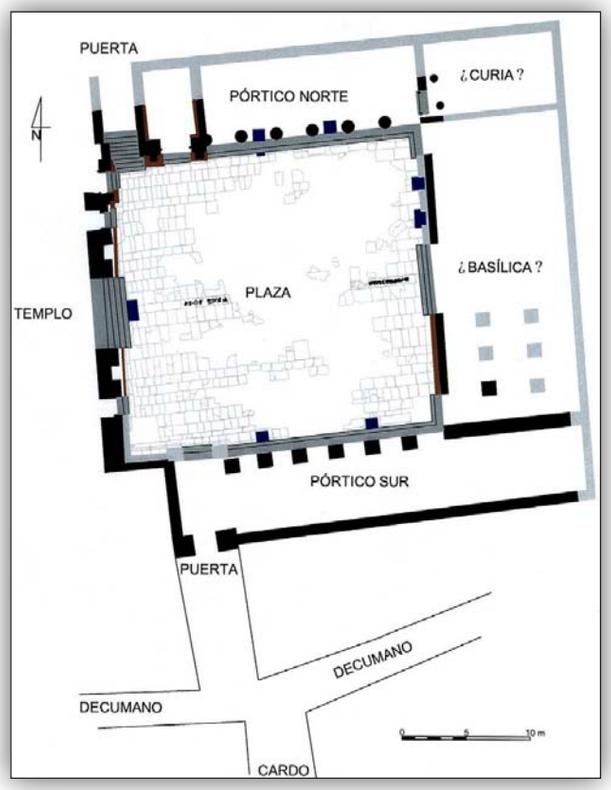

Figura 25
Esquema de planta del sector excavado en el foro

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

gustea y la reforma que, no sólo alteró la fisonomía de la plaza, sino que también afectó a los edificios que la rodean en época julio-claudia; otras fases posteriores hay que vincularlas con el proceso de ruina y saqueo del espacio forense. Conviene aclarar que sólo se han excavado de forma completa algunos espacios, ubicados en el lateral S. mientras que en los tres laterales restantes se ha intervenido, exclusivamente, en una estrecha franja de entre 2 m. (laterales O. y E.) y 4 m. (lateral N.), documentándose una serie de estructuras (muros, pavimentos…), de forma parcial, de modo que las conclusiones que se pueden extraer de cara a la interpretación de dichas estructuras deben considerarse como provisionales y sometidas a posibles revisiones cuando se acometa su excavación completa.

Previamente a la construcción del foro se han excavado varios estratos y estructuras que indican que el lugar estuvo ocupado por edificaciones, probablemente de época republicana, cuya funcionalidad ignoramos. Estos restos se localizan en la plaza, aunque más próximos al pórtico S. y corresponden a sendos muros de mampostería paralelos (UU.EE. 924 y 925) que deben estar relacionados con otra estructura de esta misma fase que es la cisterna identificada por las UU.EE. 927 y 926. El depósito hidráulico tiene planta ovalada con unas dimensiones de 2,85 m. de longitud y una anchura interna de 0,94 m. Está construido con una mampostería caliza de pequeño tamaño que sirve de encañado (U.E. 927) revestida con un mortero hidráulico a base de *opus signinum* de un grosor de 0,02 m. y su interior está colmatado con una tierra arcillosa y piedras pequeñas (U.E. 941). El pavimento asociado a estas estructuras no se ha conservado ya que debió ser eliminado en la siguiente fase con motivo de la construcción del foro, dejando a una misma cota las estructuras antes descritas que fueron arrasadas y niveladas (U.E. 923).

En un momento inmediatamente posterior se produce una inusitada actividad constructiva que supone un cambio radical en la estructura urbana del asentamiento. La construcción del foro hay que relacionarla con la promoción jurídica de la ciudad en época romana, probablemente, bajo el reinado de Augusto. Los datos aportados por la epigrafía apuntan a que este primer foro debió construirse, efectivamente, en época augustea. Dado que no se han excavado las estructuras previas apenas disponemos de materiales que ayuden a determinar con precisión esa fecha, pero en los estratos de nivelación y preparación del terreno (UU.EE. 393 y 422) que sirvió de base a las losas de la plaza se han recogido un fragmento de T.S.I., otro de cerámica campaniense y una

Figura 26
Detalle del pavimento del foro de *Colonia Patricia*

Figura 27
Enlosado del pavimento de Torreparedones

imitación de un victoriato republicano, que apuntan a una cronología augustea para el primer foro.

Del primer recinto forense es poco lo que conocemos ya que la reforma que se llevó a cabo en la siguiente fase enmascaró y ocultó, en buena parte las primeras construcciones. Los restos de este primer foro los hemos detectado en los laterales S. O. y N. de la plaza, en el primer caso una hilera de seis cimentaciones para columnas que luego se modifica; en general las estructuras de este primer foro están realizadas en calizas y calcarenitas. Pero como lo que mejor conocemos es el segundo foro vamos a centrarnos en él.

El epígrafe monumental grabado en las losas del pavimento de la plaza en época tiberiana sirve de hito cronológico para situar la gran reforma del centro neurálgico de la ciudad. La plaza cambia, probablemente su planta y se lleva cabo una "marmoriza-

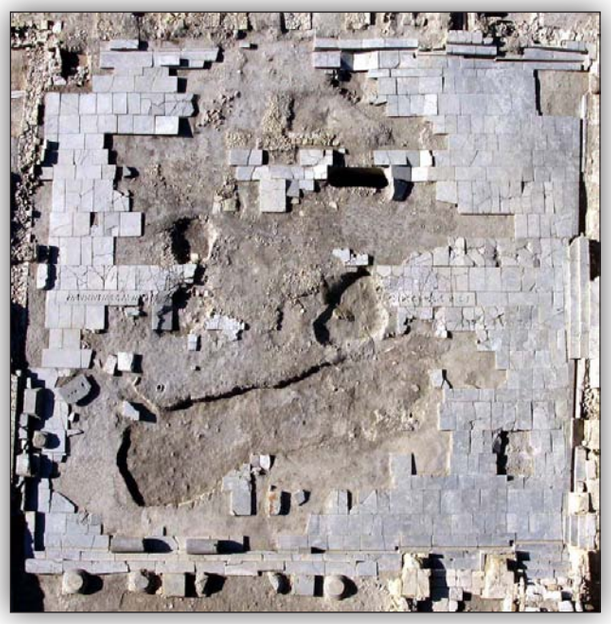

Figura 28
Vertical de la plaza forense

Figura 29
Inicio de la inscripción pavimental del foro

ción"y monumentalización, que afecta también a los edificios adyacentes, al tiempo que se levantan otros nuevos. El pórtico S. se modifica, se erige el edificio situado en el lateral E. y se"marmorizan"los edificios localizados en los laterales O. y N., así como la propia plaza que se pavimenta con grandes losas de caliza micrítica.

En la plaza el cambio más sustancial es el correspondiente al pavimento, para lo cual se hubo de rebajar el preexistente disponiéndose una preparación previa (U.E. 721), que constituye un nivel de piedras de pequeño tamaño trabadas con tierra sobre la que se coloca una capa de gravilla procedente del tallado de las losas de caliza micrítica mezclada con tierra (U.E. 422). Sobre esta gravilla se colocaron directamente las losas de caliza micrítica que conforman el pavimento de la plaza (U.E. 421). Están dispuestas en veinticinco hileras, con una orientación de E-O., aunque en el sector SO. se incrementa con otra hilera más al otro lado del canal perimetral. La anchura de estas hileras oscila entre 0,40 m. y 1,50 m., pues aunque en ambos casos las losas son rectangulares, en el primero las losas están colocadas con su lado mayor en sentido E-O. y en el segundo al contrario. Cabe destacar la gran similitud que presenta este enlosado con el del foro colonial de Córdoba (CARRASCO, 2002; MÁRQUEZ, 1998 y 2009).

El enlosado de la plaza presenta en los extremos N. O. y S. un canal perimetral que servía para recoger el agua de lluvia y evacuarla hacia el cardo. Este canal (U.E. 754) inicia su recorrido en la esquina NE. y en la esquina SE. con una mínima profundidad, llegando hasta la salida que está debajo de los peldaños del acceso a la plaza en el lado S. La plaza presenta una planta cuadrangular con unas dimensiones de 24 m. en sentido E-O. y 22 m. en sentido N-S. y una superficie total de 518 m^2. Aunque esta planta no responde al modelo más extendido de planta rectangular como defendía Vitrubio, no se trata de un caso aislado o único ya que en otras ciudades similares encontramos plazas de planta cuadrangular. Es el caso de *Turobriga* (Aroche, Huelva) en la que todo el foro, incluyendo los edificios anexos, tiene una planta cuadrada con unas dimensiones de 36,8 m. en los muros perimetrales N-S. y de 37,8 m. los muros E. y O, siendo la plaza, propiamente dicha, algo menor (CAMPOS-BERMEJO, 2007: 264, fig. 3).

Este pavimento presenta además diversas interfacies en su superficie relacionadas con la colocación de pedestales, aras, etc. de las que cabe destacar la U.E. 759 realizada sobre la hilera central de losas del pavimento, es decir, sobre la número 13, en sentido E-O. y cuyo estudio y análisis fue realizado pocos días después de su aparición por el profesor Ángel Ventura (Ventura, 2010; Morena, Ventura y Moreno, e.p.). La inscripción pavimental se ubica, como se ha dicho, en el eje del área forense, a 11 m. de distancia del lado N. Su longitud total sería de 18´9 m. Se conserva el tramo inicial del texto, de 5´6 m. de longitud, con el nombre completo en nominativo del evergeta que acometió la pavimentación de la plaza; a continuación, el pavimento forense ha desaparecido por efecto de varias interfacies (UU.EE. 386 y 750), generándose una *lacuna* en el texto de 9´4 m. de longitud. El cálculo de caracteres desaparecidos en ese espacio asciende a 42 letras. Más hacia el O. se conserva el

final de la inscripción con una longitud de 3'8 m. La inscripción fue realizada con letras de bronce (*litterae aureae*), totalmente desaparecidas en la actualidad, dispuestas centradas respecto a las losas en que se insertan, con un margen superior e inferior de 18-21 cm.

La transcripción de lo conservado, con los suplementos obvios, sería:

M(arcus) · Iunius · M(arci) · f(ilius) · Gal(eria) · Marcellus [---(c-42)--- Aug]usti · forum · s(travit) · d(e) · s(ua) · p(ecunia)

Y la traducción: "Marco Junio Marcelo, hijo de Marco, de la tribu Galeria… de Augusto, pavimentó el foro con su dinero".

En el pórtico S. se elimina la hilera de 6 cimentaciones original y se construye otra hilera con otras 6 de similares dimensiones y técnica constructiva, aunque localizados algo más al N. que los anteriores y a menor distancia unos de otros (entre 2,70 m. y 2,80 m. de centro a centro). Estas unidades son, como en el caso anterior, cimentaciones de columnas (UU.EE. 616, 625, 623, 625, 760, 762). El muro U.E. 660 que antes cerraba el pórtico por el N. también se derriba de modo que la plaza gana en superficie por este lado meridional. Este nuevo pórtico S. tenía una planta rectangular con unas dimensiones de 26x6 m. y una superficie de 156 m^2. El sector más oriental queda cerrado por el lateral S. del edificio que se construye ahora en el lateral E.

En el extremo occidental de este pórtico S. encontramos el acceso a la plaza forense. Este sector está muy deteriorado habiendo perdido todo el pavimento aunque se conservan los dos escalones de entrada a la plaza (UU.EE. 354 y 644). El inferior (U.E. 644) está formado por 3 piezas paralelepípedas rectangulares de caliza micrítica, fracturadas, con una longitud de 2,31 m. La puerta, que quizás estuvo rematada por un arco, tendría como jambas E. y O. los machones representados por las UU.EE. 612 y 584 respectivamente. El tramo de entrada tiene una longitud de 8,50 m.

Bajo este pasillo de entrada corre una cloaca en cuyo interior se conserva parte de una tubería de plomo. Se trata de una lámina de plomo con soldadura, de la que se conservan tres tramos, sólo uno completo (el situado más al N.). Tiene las siguientes dimensiones: el primer tramo comprende una pieza de 2,23 m. y una segunda pieza partida de 0,80 m; a continuación hay una falta de 1,40 m. y por último otras dos piezas de 0,47 m. y 0,66 m. El diámetro es de 0,18 m. La tubería arranca bajo los escalones de entrada a la plaza donde existe una caja también de plomo (U.E. 573), cuadrada, con unas dimensiones de 0,32 m. de anchura y 0,22 m. de altura. La tubería está soldada a la caja mediante una soldadura de plomo (U.E. 574).

El nuevo edificio del lateral E. de la plaza no se ha excavado por completo pero podemos sospechar que su planta era rectangular con unas dimensiones aproximadas de 23,75 m. de longitud seguros y 10 m. (o más) de anchura probables, que habrán de confirmarse cuando se excave esta zona, de modo que tendría una superficie aproximada de 240 m^2, dispuesto este rectángulo con su lado más largo en sentido N-S; probablemente, se trate de la basílica civil. El pavimento de este edificio podría haberse perdido por completo debido al expolio y a la propia erosión natural y antrópica; la pendiente actual del terreno en este sector es de N-S. y de O-E. Además, sabemos que dicho pavimento estaba sobreelevado respecto de la cota de la plaza pues el acceso se realizada a través de una gran escalinata centrada de la que tan sólo ha se conservado un sillar del primer escalón U.E. 788. Esta escalera tiene su correspondencia en otra escalera situada en el extremo opuesto, en el lateral O. desde la que se accedía al templo. Por las huellas que han quedado en algunas losas de la plaza y las dimensiones de su opuesta, podemos conocer que su longitud, era de 5,40 m. y como se ha dicho sólo se conserva *in situ* una pieza de caliza micrítica de 1,16 m. de longitud, 0,54 m. de anchura y una altura o contrahuella de 0,20 m. La escalera del templo está mejor conservada y tiene 3 escalones de caliza micrítica pero la escalera de la basílica presenta un deficiente estado de conservación ignorándose el número de escalones que tuvo.

Pero la basílica tuvo otros dos accesos más, desde la plaza, ubicados en sus extremos N. y S. también mediante sendas escaleras de las que sólo podemos conocer su ubicación, pero no sus dimensiones (su anchura pudo ser de 1,70 m.) ni el número de escalones. Un elemento asociado a la basílica debe ser la cimentación de una columna (U.E. 657), realizada con sillarejos de caliza y mampuestos bien careados, trabados con mortero de arena y cal de color blanco que formaría parte de una de las dos hileras con que debió contar el edificio, en el caso de que se trate de una basílica de tres naves; si las tres fueron de similar anchura, la basílica pudo tener una anchura total de unos 10 m. como antes se ha propuesto.

Delante de la fachada de la basílica, en el sector NE., encontramos una estructura realizada con placas de caliza micrítica formada por las UU.EE. 791 y 792. La primera constituye una serie alineada de ocho piezas de caliza micrítica, colocadas de canto a modo de tabicas, sujetadas entre sí con grapas de

Figura 30
Estructuras y pedestales *in situ* junto a la fachada de la basílica

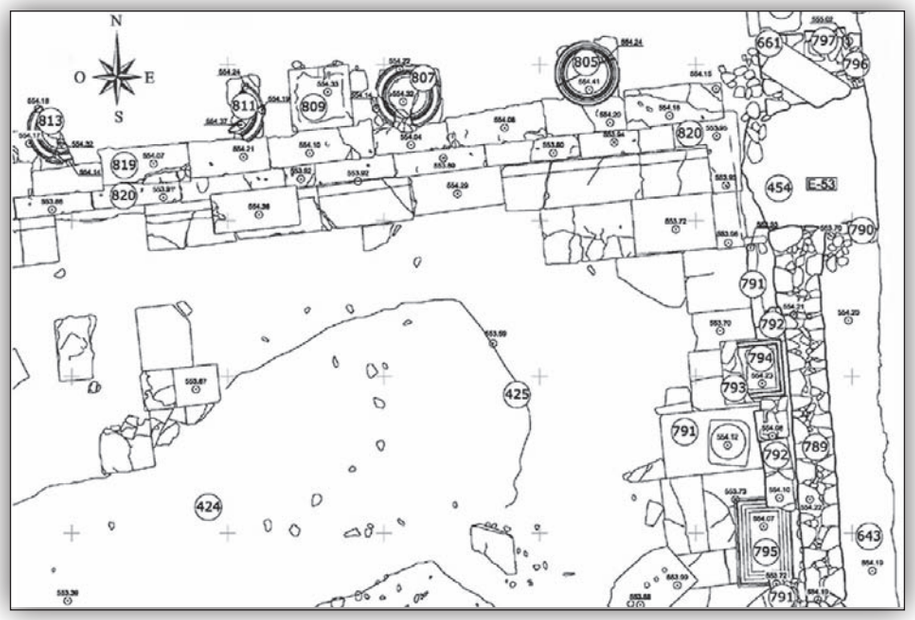

Figura 31
Planimetría del sector NE. de la plaza. En la parte superior basas y pedestal *in situ* del pórtico N.
A la derecha pedestales *in situ* delante de la fachada de la basílica

plomo. La segunda unidad son varias placas de caliza micrítica colocadas en horizontal, en dos tramos que conforman la huella del asiento, con el borde exterior redondeado y con dos líneas marcando la moldura; están unidas entre sí con grapas de plomo. Las dimensiones de los dos tramos son: 0,53 m. y 1,80 m. La anchura del asiento es de 0,44 m. Esta estructura se adapta perfectamente a dos pedestales para estatuas que se conservan *in situ* (UU.EE. 794 y 795). Como elementos arquitectónicos de este edificio situado en el lateral E. podemos citar dos piezas de calcarenita: un capitel jónico y un tambor de columna estriado.

Figura 32
Basa del pórtico N.

Figura 33
Esculturas de mármol halladas en el pórtico N.

Fig. 34
Detalle del bloque U.E. 821 situado delante del pedestal U.E. 814

En el lateral N. de la plaza se advierten las siguientes reformas. El pórtico reduce su longitud inicial (que se ignora) quedando tan sólo con 16,50 m; la anchura debe ser la misma, es decir, 6 m. Pero lo más novedoso es la "marmorización" que se lleva a cabo cambiando el material anterior (calcarenita) por caliza micrítica de color gris y de gran dureza. Así, tanto las basas, como los fustes y los capiteles se sustituyen por otros nuevos. Las dos basas de caliza micrítica de los extremos (UU.EE. 805 y 815) presentan una molduración semejante, esto es, un caveto, listel, cuarto bocel, listel, cima reversa, listel y filete. Por su parte, las tres basas restantes colocadas en la zona central del pórtico (UU.EE. 807, 811 y 813) presentan molduras similares, si bien, se elimina el cuarto bocel. Estas molduras resultan bastante raras y tan sólo en el teatro romano de *Corduba* se conoce una pieza semejante. De los fustes de caliza micrítica quedan dos piezas de grandes dimensiones colocadas sobre el canal perimetral U.E. 754 y contra el escalón inferior de acceso U.E. 820.

En dos de los intercolumnios, en concreto, en aquellos flanqueados por las basas UU.EE. 807 y 811 y los flanqueados por las basas UU.EE. 813 y 815, se situaban sendos pedestales, también de caliza micrítica, sobre los que se ubicaron las dos estatuas de mármol recuperadas en este sector. De estos pedestales sólo han quedado las bases UU.EE. 809 y 814 cuadrangulares de aproximadamente 1 m. y unos 0,20 m. de grosor. Sobre estas bases irían los zócalos, cuerpos centrales inscritos, coronamientos y, finalmente, las esculturas mencionadas. El pavimento de este pórtico está completamente perdido pero es posible que fuese de mármol ya que se han recuperado algunos fragmentos de losas de dicho material.

El acceso a este pórtico N., desde la plaza, se realizaba a través de dos escalones UU.EE. 819 y 820.

Aquí hay que mencionar la presencia de un pequeño bloque de caliza micrítica rectangular (U.E. 821) que presenta una acanaladura en su parte inferior coincidiendo con canal perimetral de la plaza del foro, para facilitar el paso del agua. La pieza presenta en la superficie una zona rectangular no desgastada de lo que se desprende que hubo de soportar algún elemento. Al encontrarse esta pieza frente a la base del pedestal U.E. 814 cabe pensar que pudiera haber servido de apoyo a un altar, hecho de gran interés para la interpretación y ubicación de las dos estatuas de mármol.

Al E. de este pórtico encontramos otro edificio, con acceso a través de una puerta cuyo vano mide 1,85 m. Se conserva el umbral (U.E. 798), una pieza paralelepípeda rectangular de caliza micrítica, con resalte frontal (0,20 m. de anchura y 0,015 m. de altura) para encajar la puerta; presenta seis perforaciones rectangulares, dos de ellas en los extremos de forma cuadrada y con restos de plomo para encajar los quicios. Desde aquí se accede a un vestíbulo de fachada *distyla in antis* con dos basas de calcarenita amarillenta que bien pudiera ser la antesala de la curia (UU.EE. 803 y 804). Las piezas carecen de plinto y se apoyan directamente en el toro inferior, separado por el superior por una finísima moldura en forma de escocia. El toro superior es levemente más delgado y menor que el superior, por encima del cual un cuarto bocel conecta con el imoscapo del fuste.

Al O. del pórtico N. los dos espacios que allí se encuentran son reformados aplicándose materiales más nobles que los empleados en la fase previa. Así, vemos que en el primero, a los muros UU.EE. 823 y 837 que lo delimitan por el E. y por el O., se les aplican sendos revestimientos UU.EE. 831 y 836, respectivamente, a modo de zócalos, con un grosor de 0,20 m. y un alzado que oscila entre 0,65 m. en U.E. 836 y 0,40 m. en U.E. 831. En ambos casos, se aprecian en la parte superior y embutidos en la obra, tanto en el mortero del zócalo como en los muros, restos de pernos de hierro o bien los orificios que han dejado los mismos, a una distancia que oscila entre 0,20 m. y 0,40 m. Este zócalo de mortero estuvo revestido de placas de mármol con un grosor de 0,03 m. y de diferentes colores. Es muy probable que sobre este zócalo de mortero revestido de placas de mármol y fijadas con los pernos de hierro descritos, se hubiesen colocado grandes placas de mármol cuyo grosor debió estar entre 0,15-0,20 m. El acceso desde la plaza se efectuaba por una escalera compuesta por tres escalones UU.EE. 843, 842 y 840) cuya anchura es de 2 m.

Los grandes machones, que a modo de *antae* delimitan esta escalera, se forran de placas de caliza micrítica, para lo cual se efectúan una serie de rebajes en los sillares de calcarenita que se aprecian con claridad en el caso del machón oriental (UU.EE. 826 y 827) al haberse perdido las placas. Por el contrario, en el machón occidental (U.E. 847) sí se conservan dichas placas (U.E. 841) que están dispuestas en forma de "U", en total cinco piezas: tres en el frente, con una altura de 0,73 m. y anchura de 1,55 m., mientras que en cada lateral hay solo una placa en forma de "L" adaptada a los escalones. Estas placas estaban ancladas, unas con otras en la parte superior, con grapas de plomo en forma de cola de milano.

La escalera situada al O. incorpora ahora cuatro escalones, tallados en caliza micrítica (UU.EE. 861, 860, 859 y 858) oscilando su anchura entre 2,35 m. en los tres primeros escalones y l,95 m. en los siguientes. El espacio situado al N. del templo presenta una escalera formada por cuatro escalones de caliza micrítica (UU.EE. 907, 908, 909 y 910) cuya anchura oscila entre 1,14 m. y 1,50 m.

En lo que atañe al templo propiamente dicho, el cambio de materiales se aprecia en la escalera lateral N. que incorpora el primer escalón de caliza micrítica (U.E. 895), mientras que el superior era de caliza de color blanco (U.E. 894). De la escalera opuesta y simétrica no ha quedado ningún peldaño, aunque se advierte la caja y la misma base de preparación que tiene la escalera N. (U.E. 867), en este caso, se aprecian hasta cinco capas de piedras pequeñas trabadas con tierra.

La zona frontal del templo, donde estaría la tribuna, se forra con losas también de caliza micrítica (U.E. 889); se trata de un conjunto de cinco placas de distinto grosor (0,21-0,095 m.) y longitudes (1,64-0,66 m.), dispuestas en vertical. Las distintas piezas están unidas entre sí por grapas de plomo en forma

Figura 35
Escalera de acceso al foro desde el N.

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

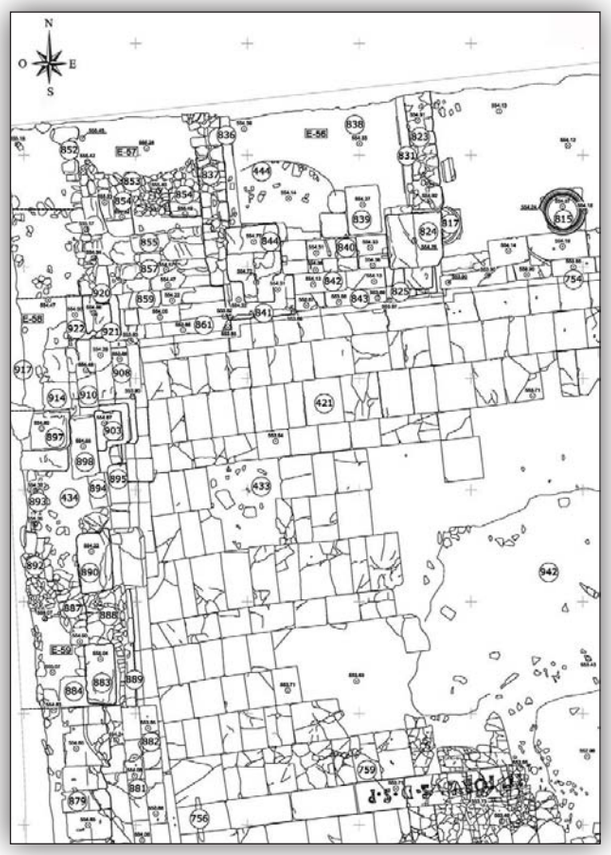

Figura 36

Planimetría del sector NO. de la plaza. En la parte inferior el final de la inscripción pavimental

de cola de milano, y unidas también, con pernos de hierro en cama de plomo, a la sillería de los pilares que reviste. Otra novedad importante es la escalera central que se añade a la estructura U.E. 879 de la fase anterior para acceder a la tribuna ubicada en el eje del templo. Esta escalinata está formada por tres escalones de caliza micrítica (UU.EE. 880, 881 y 882) y tiene una longitud total de 5,40 m., la misma que la escalera central de la basílica y se encuentran en el eje de la plaza, en sentido E-O., coincidiendo con la inscripción pavimental.

En el extremo S. de este lateral occidental de la plaza y también en parte del lateral S. encontramos otra interesante estructura, haciendo esquina. Se trata de una posible *schola* realizada con losas de caliza micrítica y constituida por las UU.EE. 770 y 772. La primera está formada por varias placas de caliza micrítica colocadas en vertical con unas dimensiones de 00,76x0,35x0,13 m. El asiento corresponde a la U.E. 772 y comprende un conjunto de tres placas de caliza micrítica, con el borde redondeado (0,86x0,40x0,05 m.), una de las cuales hace esquina; están unidas con grapas de plomo dentro de una entalladura en forma de cola de milano.

Ya desde el s. IV d.C. (quizás desde el s. III d.C.), al igual que ocurre en el *macellum*, se documenta un proceso continuado de ruina, colmatación y saqueo del foro y de los edificios ubicados a su alrededor, al tiempo que se construyen otras estructuras de menor entidad y desconocida finalidad, aunque se puede afirmar que en la plaza no se construye ninguna edificación. En el pórtico S., en el sector occidental, se levantan algunos muros de mampostería muy arrasados (UU.EE. 607, 609 y 610), una pequeña canalización con dirección NE-SO. (UU.EE. 602-606); en el extremo oriental del mismo pórtico S. se levantan otros muros también de mampostería (UU.EE. 641, 650 y 655).

Por otro lado, se han documentado una serie de fosas de saqueo que han destruido gran parte de los muros y pavimentos del foro y edificios adyacentes. Así, en el pórtico S. tenemos la fosa U.E. 653 que destruye el extremo meridional de la basílica conformando el E-50, a una cota inferior a la de la plaza; el pavimento de este espacio está representado por las UU.EE. 651 y 652, ambas partes de un mismo suelo de tierra arcillosa y superficie endurecida por el fuego. El muro de cierre del pórtico S. identificado en la U.E. 614 sufre el expolio de los tramos construidos con grandes sillares de calcarenita (UU.EE. 376, 415, 417 y 419). La mayor parte de las unidades de colmatación de la plaza y sus laterales contienen materiales que se fechan en los ss. III-V d.C. Algunas de esas unidades incluyen elementos escultóricos y arquitectónicos pertenecientes a la decoración de los espacios en las que aparecen. Así, por ejemplo, en el pórtico N. el estrato U.E. 442 contiene las dos esculturas de mármol colocadas una junto a la otra preparadas para ser retiradas, mientras que en la U.E. 452 se recogieron numerosas cornisas de mármol, dentro del E-56.

En este período incluimos también sendos enterramientos cuya cronología precisa resulta compleja debido a la falta de ajuar. Una de ellas se ubica en el paso de entrada al foro desde el cardo y está compuesta por las UU.EE. 599, 600 y 601. Se trata de una cista realizada con losas de calcarenita dispuestas de canto con una longitud interior conservada de 0,88 m. una anchura de 0,44 m; y una altura de 0,40 m. La tumba presenta una orientación E-O. y tendría la cabeza del cadáver en el O. mirando hacia el E. Tanto la estructura de la tumba como los restos óseos (U.E. 599) están cortados por una fosa de tendencia circular y de época medieval (U.E. 460), de tal modo que sólo se han conservado parte de las piernas, de

Figura 37
Escalera central del templo

Figura 38
Posible *schola* en la esquina SO. de la plaza y detalle del canal perimetral

cuya colocación se deduce que el cuerpo estaba en posición decubito supino. La otra tumba se sitúa en el lateral E. de la plaza junto a la cimentación U.E. 661 de la basílica y está formada por las UU.EE. 785, 786 y 787. Se trata de una pequeña cista de planta ovalada realizada con fragmentos de *tegulae*, ladrillos y laja de caliza, con una longitud interior de 0,40 m. y anchura de 0,36 m. que contenía restos removidos de dos individuos, uno infantil y otro juvenil.

Durante la Edad Media y la Edad Moderna continuó el proceso de saqueo y robo de materiales con la apertura de numerosas fosas, proceso que ha sido una constante en los últimos tiempos como da fe la fosa U.E. 425 abierta a finales del s. XX con una máquina de gran porte con el objeto de "enterrar" las numerosas piedras que los labradores sacaban continuamente durante las faenas agrícolas y que supuso la destrucción de una gran parte del enlosado de la plaza. Por último, se han detectado diversas fosas pertenecientes a la plantación del olivar de la finca que provocaron igualmente daños importantes en las estructuras subyacentes.

Próximas intervenciones arqueológicas en la zona del foro despejaran las dudas ahora existentes sobre algunos de los edificios que rodean la plaza y ofrecerán también novedades sobre el entramado viario más próximo al foro. Los datos aportados en la presente comunicación, especialmente aquellos relacionados con el centro monumental de la ciudad, decumano máximo, *macellum* y plaza del foro, unidos a la información que puede extraerse de los restos epigráficos y escultóricos, apuntan a que esta ciudad romana de la campiña cordobesa hasta ahora ignota, no puede ser otra que la *Ituci Virtus Iulia* adscrita por Plinio al *conventus astigitanus*, algo que ya afirmaron en su día algunos de los primeros estudiosos de la misma como E. Hübner o A. Fernández-Guerra y, con posterioridad, otros muchos investigadores.

© José Antonio Morena López museohistorico@ayto-baena.es http://www.traianvs.net/

Referencias bibliográficas

- ASENSIO, J.Á. (2006): "El gran aparejo en piedra en la arquitectura de época romana republicana de la provincia *hispania citerior*: el *opus siliceum* y el *opus quadratum*". *Saldvie*, 6, 117-159.
- BELTRÁN, M. (1990): "El valle medio del Ebro y su monumentalización en época republicana y augustea antecedentes, *Lepida-Celsa* y *Caesaraugusta*)". *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*. Munich, 179-206.
- CAMPOS, J.M. y BERMEJO, J. (2007): "Manifestaciones del culto imperial en la ciudad hispanorromana de *Turobriga*". *Culto imperial: política y poder*. Roma, 252-273.
- CARRASCO, I. (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en calle Góngora nº 13 esquina a calle Teniente Braulio Laportilla (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III. Sevilla, 199-208.
- CEÁN, J.A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes.* Madrid.
- CHAVES, F. (1982): "Instrumentos de medida romanos hallados en Andalucía". *Zephyrus*, XXXIV-XXXV, 219-222.
- CORTÉS, M. (1836): *Diccionario geográfico–histórico de la España antigua. Tarraconense, Bética y Lusitania, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos e islas a las conocidas en nuestros días*, II. Madrid.
- CUNLIFFE, B.W. y FERNÁNDEZ, Mª.C. (1990): "Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba). Informe preliminar. Campaña de 1987: prospección arqueológica con sondeo estratigráfico". *Anuario Arqueológico de Andalucía/87. Actividades Sistemáticas*, II. Sevilla, 195-198.
- CUNLIFFE, B.W. y FERNÁNDEZ, Mª.C. (1991): "Torreparedones, un proyecto arqueológico para la Historia de la Campiña". *II Encuentros de Historia Local. La Campiña*, I. Córdoba, 213-222.
- CUNLIFFE, B.W. y FERNÁNDEZ, Mª.C. (1992): "Torreparedones 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía/90. Actividades Sistemáticas*, II. Sevilla, 234-239.
- CUNLIFFE, B.W. y FERNÁNDEZ, Mª.C. (1993): "Torreparedones 1991. Campaña de estudio de materiales. Informe sobre los materiales cerámicos ibéricos del Corte 3 (Campaña 1990)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/91. Actividades Sistemáticas*, II. Sevilla, 150-157.
- CUNLIFFE, B.W. y FERNÁNDEZ, Mª.C. (1999): *The Guadajoz Proyect. Andalucía in the first millenium BC. Volume 1. Torreparedones and its hinterland*. Oxford.
- CUNLIFFE, B.W; FERNÁNDEZ, Mª.C; POOLE, C; BROWN, L; DAVENPORT, P; BROOK, I; PRESSEY, S; MORENA, J.A. y TORRES, B. (1993): "Proyecto: Torreparedones, poblado fortificado en altura y su contexto en la campiña de Córdoba". *Investigaciones arqueológicas en Andalucía. Proyectos (1992-1993)*. Huelva, 519-530.
- DE LA CORTE, M. (1839): "Antigüedades españolas. Descubrimientos de Baena", *Semanario Pintoresco Español*, octubre–diciembre, 318-319, 326–328 y 356–358.
- DE LOS RÍOS, R.A. (1905): "El Rey Pompe". *La Ilustración Española y Americana*, XIII, 375-378.
- FERNANDEZ, Mª.C. y CUNLIFFE, B.W. (1988): *The Guadajoz proyect. Second interim report. Excavations at Torreparedones 1988.* Oxford.
- FERNANDEZ, Mª.C. y CUNLIFFE, B.W. (1998): "El Santuario de Torreparedones". *Los Iberos. Príncipes de Occidente. Catálogo de la Exposición*. Barcelona, 148-149.
- FERNÁNDEZ, Mª.C. y CUNLIFFE, B.W. (2002): *El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la campiña de Córdoba*. BAR International Series 1030. Oxford.
- FERNÁNDEZ-GUERRA, A. (1875): *Discursos leídos ante la Academia de la Historia en la recepción pública del señor D. Juan de Dios de la Rada y Delgado*, Madrid.
- FLOREZ, E. (1754): *España Sagrada, De las iglesias sufragáneas antiguas de Sevilla: Egabro, Elepla, Eliberri, Itálica, Málaga y Tucci*, XII, Madrid.
- FRAYN, J.M. (1993): *Markets and Fairs in Roman Italy*. Oxford.
- HAUSCHILD, T. (1985): "Ausgrabungen in der römischen Sadtmauer von Tarragona. Torre de Minerva (1979) und Torre de Cabiscol (1983)". *Madrider Mitteilungen,* 26, 75-90.
- HAUSCHILD, T. (2006): "Die römischen Tore des 2. Jhs. V. Chr. in der Stadtmauer von Tarragona". *Puertas de ciudades. Tipo arquitectónico y forma artística. Actas del Coloquio celebrado en Toledo en 2003. Iberia Archaeologica*, 8. Mainz am Rhein.
- LÓPEZ DE CÁRDENAS, F. (--): *Monumento de inscripciones romanas lapídeas en que trata de varios pueblos principalmente de Andalucía de Juan Fernández Franco*, ms., 1773–1775. Real Academia de la Historia. Madrid.

- LUGLI, G. (1957): *La tecnica edilizia romana, con particulare riguardo a Roma e Lazio*. Roma.
- MAIER, J. (2010): "El mausoleo de los Pompeyos en su contexto histórico e historiográfico". *El Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico. Salsvm*, 1. Córdoba, 29-74.
- MÁRQUEZ, C. (1998): "Acerca de la función e inserción urbanística de las plazas en *Colonia Patricia*". *Empúries*, 51, 63-76.
- MARTÍNEZ, R.Mª (2010): "Estudio arqueozoológico de la fauna procedente del *macellum* de Torreparedones (Baena-Córdoba)". *Informe-memoria de la actividad arqueológica puntual realizada en Torreparedones (sector intramuros) durante 2009-2010*. Inédito. Delegación Provincial de Cultura de Córdoba.
- MELCHOR, E. (2005): "Entre *Corduba* y *Munda*: la campaña militar del 45 a.C. y su desarrollo en la Campiña de Córdoba". *Julio César y* Corduba*: tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.)*. Córdoba, 363-381.
- MÉRIMÉE, P. (1844): "Inscriptions romaines de Baena". *Revue Archaeologique*, 1, 176-181.
- MIRANDA, J. (2005): *Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (1816-1894). Antiquaria Hispanica*, 10. Madrid.
- MIRANDA, J. (2010): "El joven Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, testigo fiel del descubrimiento de los Pompeyos". *El Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico. Salsvm*, 1. Córdoba, 13-27.
- MORENA, J.A. (1989): *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba)*. Córdoba.
- MORENA, J.A. (2010): "Investigaciones recientes en Torreparedones (Baena. Córdoba): prospección geofísica y excavaciones en el santuario y puerta oriental". *El Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico. Salsvm*, 1. Córdoba, 171-207.
- MORENA, J.A; MORENO, A. y ORTIZ, R.F. (e.p.): "Actividad arqueológica puntual en el santuario y la puerta oriental de Torreparedones (Baena. Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía/07*. Sevilla.
- MORENA, J.A; VENTURA Á. y MORENO, A. (e.p.): "El foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena. Córdoba) y su inscripción pavimental en *litterae aureae*". *Madrider Mitteilungen*.
- MORET, P. (1996): *Les fortifications ibériques, de la fin de l'âge du bronze à la conquête romaine*. Collection de la Casa de Velázquez, 56. Madrid.
- MORET, P. (1998): "Rostros de piedra: sobre la racionalidad del proyecto arquitectónico de las fortificaciones urbanas ibéricas". *Los Iberos, Príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica. Sagvntvm.* Extra-1, 83-92.
- NAVAJAS, J. (1951): "El municipio barbetano de *Castrum Priscum* o Castro el Viejo". *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 65, 71–74.
- PALOL, P. de (1949): "Ponderales y exagia romanobizantinos en España". *Ampurias*, XI, 127-150.
- RASCÓN, S. (2004): *Complutum hispanorromano. La ciudad y su territorio*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- RUIZ DE ARBULO, J. (2007): "Las murallas de *Tarraco*: de la fortaleza romano-republicana a la ciudad tardo-antigua". *Murallas de ciudades romanas en el occidente del imperio.* Lucus Augusti *como paradigma. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo en 2005*. Lugo, 567-594.
- RODRÍGUEZ, J.F. (1984): *Historia de Córdoba,* 1. *Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*. Córdoba.
- SÁNCHEZ DE FERIA, B. (1749): *Disertación histórica y geográfica de la noble villa de Castro el Río y su país seis leguas distante de Cordova*. Castro del Río.
- SÁNCHEZ DE FERIA, B. (1772): *Palestra sagrada o memorial de los Santos de Córdoba, con notas y reflexiones críticas, sobre los principales sucesos de sus historias.* Córdoba.
- TORRECILLA, A. (2003): "El origen del *macellum* romano en el ágora comercial griega". *Bolskan*, 20, 309-324.
- TORRECILLA, A. (2007a): "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en *Hispania*". *Caesaraugusta*, 78, 455-480.
- TORRECILLA, A. (2007b): *Los* macella *en la* Hispania *romana. Estudio arquitectónico, funcional y simbólico*. Universidad Autónoma de Madrid. Tesis Doctorales.
- VENTURA, Á. (2010): "Los hallazgos epigráficos". *Informe-memoria de la actividad arqueológica puntual realizada en Torreparedones (sector intramuros) durante 2009-2010*. Inédito. Delegación Provincial de Cultura de Córdoba.
- VV.AA. (2010): *RECA. Red de Espacios Culturales de Andalucía. Difusión de actividades 2010*. Cádiz.
- VALVERDE y PERALES, F. (1903): *Historia de la villa de Baena*. Toledo.